

Francisco Tomey, presidente provincial

Nombrado secretario general de AP de Castilla-La Mancha

La Junta Directiva Regional de Alianza Popular en su reunión del pasado lunes, eligió a Francisco Tomey, presidente provincial de AP en Guadalajara, secretario general de Alianza Popular de la región castellano-manchega, así como presidente de la comisión preparatoria, que junto con los secretarios provinciales de la región, llevará a cabo la organización del comité regional que se celebrará el próximo mes de junio en Almagro.

(Pág. 12)

Comité Local de UCD

El Plan General de Ordenación, ni es un plan ni una ordenación

- Palero, según las afirmaciones realizadas, "hace gala de una desvergüenza supina o de una debilidad mental suma", reza el comunicado

(Información en pág. 9)

En asamblea multitudinaria celebrada en la AISS

El comité de empresa de Bressel informó a los trabajadores



- Podrían deponer su actitud de huelga si la empresa negocia con el comité la oferta de Madrid

(Información en página 9)

Durante el año 1982

Telefónica invertirá en la provincia 1.408 millones

- Se construirá una estación de comunicaciones por satélite, en Armuña de Tajuña y un nuevo Sistema de Mecanización Integral de la Gestión de Abonados (MIGA)

La construcción de una estación terrena de comunicaciones por satélite en Armuña de Tajuña, con una inversión inicial de 2.000 millones de pesetas, y la puesta en funcionamiento en Guadalajara de un proyecto de Mecanización Integral de la Gestión de Abonados (MIGA), con 650 millones de pesetas, convierten a nuestra provincia en el eje central de la Compañía Telefónica Nacional de España, a nivel de Estado, según manifestó ayer el presidente de la CTNE, Salvador Sánchez-Terán en la visita que realizó a nuestra capital.

Sánchez-Terán informó, en el salón de sesiones de la Diputación Provincial, de los proyectos y realizaciones de la Telefónica en la provincia de Guadalajara, mostrando especial in-



terés en la construcción de la estación de Armuña de Tajuña, que vendrá a revolucionar el sistema de las comunicaciones telefónicas y que se integrará dentro de la Organización Europea de Telecomunicaciones por Satélite (EUTELSAT). Por lo que respecta al proyecto experimental MIGA "es el de mayor envergadura acometido, a

nivel de calidad y exigencia".

También se refirió el presidente de Telefónica a las inversiones que realizará su compañía durante el año en curso en Guadalajara, y que ascenderán a 1.408 millones de pesetas, un 167,2 por 100 más que en 1981.

(Información en pág. 2)

El diputado del Grupo Parlamentario Comunista, Ignacio Gallego, pregunta al Gobierno

Sobre la actuación del gobernador civil en Guadalajara

- La nota se concreta en la prohibición del gobernador civil de que la manifestación contra el ingreso de España en la OTAN, transcurriese por la calle Mayor

(Información en pág. 9)

provincia provincia provincia provincia

Visita del presidente de la CTNE

Guadalajara es el centro telefónico de España

El presidente de la Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE), Salvador Sánchez-Terán, visitó ayer nuestra provincia para dar explicaciones de los proyectos y realizaciones de la CTNE en Guadalajara, en un acto celebrado en la Diputación Provincial de Guadalajara al que siguió una rueda de prensa con los informadores provinciales.

A la citada reunión asistieron el gobernador civil de la provincia, Benigno de la Torre Saavedra, el presidente de la Diputación Provincial, Antonio López Fernández, el diputado provincial y tercer secretario del Congreso, Luis de Grandes y el delegado provincial de la CTNE en Guadalajara, Amadeo de Fe Caballero. También se encontraban presentes varios diputados provinciales y los parlamentarios ucedistas José María Bris Gallego, Jesús Estríngana y Feliciano Román.

Se abrió el acto con palabras del presidente de la Diputación, Antonio López, que dijo que en el organismo que él representa existe la clara intención de atender a todos los núcleos rurales de nuestra provincia con el servicio telefónico. Sin embargo, se refirió más adelante a la divulgación de una ley por la que no se obliga a instalar servicio telefónico en aquellos pueblos cuya población no supere los cincuenta habitantes. En este sentido existía un convenio entre Telefónica y la Diputación Provincial para atender a todos los pueblos, pero que ha tenido que ser desechado en el caso que hemos mencionado más arriba, aunque, según palabras del presidente, se tratará de buscar la solución idónea a este tema.

También se refirió, en el segundo problema planteado, a la automatización del servicio telefónico en todos los pueblos de la provincia, aspecto este que merece especial atención a la CTNE y que, actualmente, cubre el 90 por 100 de los servicios existentes.

Por último, hizo mención a la situación de la comarca de Molina, en la que existían mención a la situación manual instalado por la Diputación y el Señorío y que al pasar a ser automáticos tan sólo han recibido ese mismo teléfono, sin poder ampliar el número de líneas. Esta ampliación sólo puede hacerse desde Molina, lo que comporta una serie de gastos que difícilmente pueden asumir los futuros usuarios. Aseguró Antonio López que los pueblos, sobre todo, los que están anexionados a Molina, están dispuestos a pagar lo que sea razonable para encontrar una solución.

GUADALAJARA, CENTRO TELEFÓNICO NACIONAL

Tras la intervención de Antonio López Fernández, tomó la palabra el presidente de la CTNE, Sánchez-Terán, que aseguró que Guadalajara es el centro telefónico nacional y ello en base a dos aportaciones que anunció en su intervención.

En principio, dijo que se va a instalar en nuestra provincia, como ya anunció este diario a su debido tiempo, una estación de



• Dijo Salvador Sánchez-Terán, ya que en esta provincia se ha puesto en funcionamiento el primer servicio de Mecanización Integral del Servicio del Abonado (MIGA) y se construirá la primera estación terrena de comunicaciones por satélite

comunicación telefónica por satélite y que tiene como misión el conectar el sistema telefónico con el primer satélite europeo que se lanzará al espacio el próximo año, según un acuerdo con las compañías telefónicas europeas. La inversión en esta estación será de 2.000 millones inicialmente, dedicados a las obras de infraestructura, equipo técnico, antena de comunicación y cable coaxial, que enlace con la red telefónica nacional. Con esta central, Sánchez-Terán aseguró que se sitúa a Guadalajara en la vanguardia nacional. En relación a este tema dijo las gracias al parlamentario ucedista Luis de Grandes, por la colaboración que ha prestado en la adquisición del terreno donde se construirá el citado centro.

La segunda aportación a que nos hemos referido se trata de la instalación en Guadalajara, y por primera vez en España, del sistema de Mecanización Integral de la Gestión de Abonados (MIGA). Este sistema está diseñado para conseguir una agilización de los trámites necesarios que se han de realizar desde que el abonado solicita el servicio hasta que este queda incorporado al resto del proceso ya como abonado de hecho, lo que ha de significar una mejor atención al abonado, simplificando la burocracia actualmente existente. Este sistema está muy avanzado técnicamente, y las pruebas se realizan en Guadalajara por primera vez en España y según la experiencia que se obtenga se implantará en otras provincias. En definitiva, el MIGA simplifica las actividades administrativas a que da lugar la solicitud de un servicio por parte del abonado y además da mayor calidad a la información tratada. Según Sánchez-Terán este proyecto "es el de mayor embergadura de los emprendidos por la

CTNE" y tiene un presupuesto hasta el momento de 650 millones de pesetas, aunque se prevé la inversión de otros 280 en el año en curso.

Más adelante, el presidente de la Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE), se refirió a las inversiones que se van a realizar durante este año en Guadalajara y que ascenderán a 1.408 millones de pesetas, que contrastan radicalmente con los 527 del pasado año. De la citada cifra de inversiones para 1982, sólo 380 millones irán destinados a la central de Armuña de Tajuña y el resto a la mejora del servicio telefónico en la provincia. También habló de la creación de una nueva central interurbana en nuestra capital, con 192 nuevos

ruete, Palancares, Tobillos, Moranchel, Santamera, Cendejas del Padrastro, Villacorza, La Loma y Robleluengo.

ATENDER AL MEDIO RURAL

El medio rural, según el presidente de la Telefónica, merece especial atención para ellos. Se progresará en la automatización del servicio hasta llegar al 92 por 100 en este año y se construirán zonas urbanas con localidades de población de más de 300 habitantes, para dotarlas con este servicio, al tiempo que a todas aquellas poblaciones con más de 50 habitantes y menos de 300 se las dotará de un servicio público; en este sentido, no se obliga a hacerlo con poblaciones de menos de 50 habitantes. La Compañía Telefónica Nacional de España también practicará, según sus dirigentes, una política de mayor acercamiento al usuario.

Tras concluir su intervención, se pasó a un salón de la Diputación donde estaban expuestos los planos de la central terrena de comunicaciones por satélite de Guadalajara, que se construirá en

de de Junquera y diputado provincial, alegando que cómo se permitía la CTNE crear nuevas centrales cuando la de su localidad, siendo de reciente construcción, ya no puede atender todas las peticiones existentes. En este sentido, contestó el delegado provincial, Amadeo de Fe, diciendo que el próximo año se ampliará esta central.

A preguntas de los informadores sobre los puestos de trabajo que ocupará la nueva central de Armuña, Sánchez-Terán dijo que serían 200 los necesarios para la construcción y 32 fijos, de carácter técnico, una vez que entre en funcionamiento. En este terreno concreto, el consejero de Industria de Castilla-La Mancha, Agustín de Grandes, pidió a Sánchez-Terán su intercesión para que las obras se adjudiquen a una empresa de esta provincia y que el personal empleado sea también de Guadalajara. En estos momentos ya se está procediendo a los trámites de adjudicación de la edificación.

Se llegó al final de la reunión con un tema de especial importancia, cuál es el tratamiento que se va a dar a los barrios anexionados a grandes localidades y que pierden toda su entidad jurídica, aunque telefónica los siga considerando como núcleos independientes y entonces cobrá cantidades desorbitadas por la instalación del servicio, cantidades que difícilmente pueden ser pagadas.

A sugerencia de este informador, sobre la política que se seguía con los barrios, que han perdido su personalidad y que pasan a formar parte de la población de los núcleos que los reciben, para instalar el servicio, salió al paso José María Bris Gallego, asegurando que el problema se trató en una reunión anterior, pero sin dar mayores explicaciones.

El presidente de la CTNE aseguró que aunque hubiesen perdido su personalidad, para la CTNE siguen siendo pueblos independientes. No obstante, no se dio respuesta válida a la cuestión, a pesar de que este es uno de los grandes problemas de muchos de nuestros pueblos.

• Durante el año en curso, se invertirán en nuestra provincia 1.408 millones de pesetas, frente a los 527 del pasado año

enlaces, y que será de tecnología absolutamente revolucionaria.

Se refirió a la creación de una nueva zona urbana telefónica en Tamajón y a la instalación, en el pasado año, de 1.320 líneas automáticas, correspondientes a El Casar de Talamanca, 600; Usanos, 30; Tamajón, 60; Molina de Aragón, 500; El Pobo de Dueñas, 30 y Pareja, 100. Igualmente se refirió al cambio de teléfono manual a automático en las localidades de Galápagos, Valdeavuelo, Campillo de Ranas, Majalrayo, Muriel, Alique, Castilforte, Chicharrón del Rey, Escamilla y Mantiel. Comentó la importancia de los centros automáticos nuevos de El Casar de Talamanca, Tamajón, Pareja, Torrejón del Rey y Hombrados y la extensión del servicio telefónico a Almi-

la localidad de Armuña de Tajuña.

En este sentido, el director general de la Compañía, señor Rebollo, se refirió a los avances técnicos que ha experimentado la comunicación telefónica a lo largo de los años, haciendo especial hincapié en la nueva central terrena de Armuña, asegurando que se había instalado aquí por tres razones muy concretas: cercanía a Guadalajara para facilitar el desplazamiento de la mano de obra; cercanía a Madrid; y lugar muy apropiado para este tipo de instalaciones.

Tras las explicaciones técnicas de la nueva central, se pasó a un turno de preguntas para todos los asistentes, tanto periodistas como público. En principio, habló José Luis Gutiérrez, alcal-

C. SANZ ESTABLES
Fotos: ROMO

provincia provincia provincia provincia

COGOLLUDO

Entre ICONA y los pueblos de la zona

Renovado el contrato del coto social de caza

Tras largas conversaciones con el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), Cogolludo y los pueblos anexionados de Aleas, Beleña de Sorbe, Torrebeleña y Veguillas han vuelto a arrendar al mencionado organismo 10.000 hectáreas de terreno aproximadamente, y que suponen la totalidad del término municipal de los pueblos mencionados.

Para la firma definitiva del contrato, mediante el cual estos términos seguirán formando parte del coto social de caza otros cuatro años, era necesaria la aprobación de las condiciones expuestas en el contrato por propietarios del 65 por 100 de las tierras.

Las condiciones han mejorado ostensiblemente, con respecto a anteriores arrendamientos ya que el ICONA ofrece 200 pesetas por hectárea durante los dos primeros años de contrato, que pasarán a las 250 pesetas por hectárea los dos siguientes años; mientras que en el anterior contrato, firmado en 1972, el ICONA ofrecía 50 pesetas por hectárea los primeros seis meses y 75 los cuatro restantes, entre ellos el actual. Además se ha de considerar la particularidad de que ahora en las cantidades mencionadas va incluido el pago de posibles daños que la caza, preferentemente de jabalíes, pudiera ocasionar en las cosechas y que supone un 35 por 100 del total por hectáreas. Este quedará en depósito a tal efecto y en el caso de que no se produzcan tales daños, dicho dinero se entregará también a los propietarios.

En este sentido, se ha de considerar que aquellas zonas que se encuentran en situación parecida se originen problemas entre agricultores e ICONA precisamente por este asunto arriba indicado. La caza suele crear destrozos en las cosechas, originando enfrentamientos entre el Organismo de la Administración y los propietarios para el cobro de los daños, como ha ocurrido en la reserva de los montes universales y que ahora está

• Afecta a 10.000 hectáreas de los pueblos de Cogolludo, Aleas, Beleña del Sorbe, Torrebeleña y Veguillas

en vías de solución. Según la fórmula expuesta en el caso contrario de Cogolludo y los pueblos anexionados, se deja muy claro este aspecto, con lo que los propietarios tienen asegurados en cualquier caso el cobro de posibles daños.

El presente contrato entrará en vigor al concluir la temporada de caza 1981-1982, que varía según los pueblos, dado que en alguno de ellos, como en el caso de Veguillas la temporada se alarga hasta el mes de junio, por la caza del corzo.

J. G.

SACEDON

Tras la plantación del pasado año

Se han secado los árboles de la Plaza Mayor

El pasado año por estas fechas, se realizaron en la plaza Mayor de esta villa unos intentos de remodelación estética, para lo cual se plantaron varios árboles de la especie arizónica, después de arrancar los que anteriormente se encontraban en dicho lugar.

En la actualidad, pasado un año aproximadamente, desde aquel intento, varios de los citados árboles de nueva implantación se han secado y todavía siguen sin haberse arreglado las aceras que se levantaron para proceder a dicho trasplante, como tampoco se han puesto por ahora nuevas papeleras ni bancos, así como las diversas cosas que pueden hacer de la plaza un lugar limpio y agradable y en el que poder estar.

A la vista de esta circunstancia, parece que en este pueblo nunca se va a hacer nada a derechas, ya que el intento de que hablamos más arriba tan sólo se quedó en eso, en un intento. Fracasado, además, no sólo porque varios de los árboles se hayan secado sino porque son de tipo resinero. Lo que si se ha de valorar, por parte del Ayuntamiento, en cuanto al embellecimiento de dicha plaza Mayor, es el asfaltado realizado el verano pasado y que contribuyó a la ampliación del lugar destinado a circulación y aparcamientos.

EL PROBLEMA DEL ALCANTARILLADO

Siguiendo con los temas infraestructurales, existe un aspecto de notoria importancia. Se trata del alcantarillado, que no se encuentra en adecuadas condiciones como para abrirlo en caso de un atasco. Muchas tapas de las alcantarillas están cubiertas del conglomerado de la pavimentación en su totalidad, con lo que algunos vecinos pueden verse afectados cuando hay que proceder a su limpieza.

Por lo que respecta a las tapas que no están cegadas, siguen al nivel en que se encontraban antes de proceder al asfaltado de las calles de la villa, por lo que los automóviles han de ir haciendo rodeos para evitar estos baches.

En medios de la localidad se considera inexplicable la actitud del Ayuntamiento, al no poner los medios pertinentes para solucionar este asunto, dado que la citada pavimentación se llevó a efecto el pasado verano. Desde luego, levantar ahora el conglomerado existente sobre las tapas será más costoso y, al mismo tiempo, dejará las calles parcheadas, contrastando radicalmente con lo bien que quedaron en un principio.

Paqui MARTINEZ

AZUQUECA

El centro de educación permanente de adultos

Escasos recursos materiales

El centro de educación permanente de adultos, lleva varios años funcionando ya. El problema está en que todavía no se ha acoplado la población adulta a él.

Este centro, pensado para llevar a cabo, como su nombre indica, una formación permanente a todas aquellas personas que en su tiempo no tuvieron la oportunidad de seguir estudiando para ir a trabajar y que ahora se ven con ganas de satisfacer sus ansias culturales. Pues bien, como decimos, este centro no consigue que la población adulta de la localidad vaya a sus clases.

Actualmente, según nos contaron los profesores del centro, muchos adultos no acuden por no poseer el certificado de estudios primarios, pensando en que lo que en el centro se otorga es el graduado escolar teniendo miedo a no poderlo sacar.

Empezó a funcionar en otros locales (Centro de Formación Profesional y Colegio "XXV años de paz"), para llegar a su localización actual a la que se accedió en el curso 80-81, por tanto este es su segundo año.

En la actualidad, el centro está instalado en la Avenida de Francisco Vives, y está siendo pintado y renovado por el Ayuntamiento.

Este círculo de educación permanente, tiene diversos problemas, que serían necesario subsanar, pues es de vital importancia en un pueblo industrializado como es Azuqueca, al que afluyen gentes de las zonas más variadas de España y, en concreto, de esta provincia.

Según los profesores, las clases tienen bastante humedad, el mobiliario es antiguo, y prestado en su mayoría por el colegio "Virgen de la Soledad". Carece de instalaciones deportivas, pues tiene un patio de reducidas dimensiones, el material pedagógico que se tiene es muy escaso, es decir, todo el material fungible típico de un colegio.

El sistema de enseñanza que se sigue es muy peculiar. El temario se da a multicopista para que así no sea necesario un libro de texto y para

• A pesar de ser de vital importancia para una población como Azuqueca, que cuenta con una gran población obrera y de muy diversas zonas de España

que cada alumno se pueda marcar el ritmo de estudio que vea más conveniente. La labor del profesor es la de resolver dudas, cuando estas se planteen, formando grupos de trabajo, etc. Muchas veces se convierte en una enseñanza individualizada, pues el profesor establece una serie de controles pero no fija el tiempo que debe tardarse en estudiar un tema, otorgando una libertad al alumno que éste emplea como vea más conveniente.

Quizá pueda parecer escaso el número de profesores pues son cuatro, ante la gran cantidad de alumnos, 136. De esta cifra el 30 por 100 son adultos.

Se pueden distinguir dos tipos de alumnado; uno el que ha fracasado en la EGB y otro el formado por las personas adultas que trabajan. Los primeros vienen quizá forzados por los padres. Los otros vienen voluntariamente y son con los que mejor se trabaja.

Hay alumnos que tienen gran dificultad para estudiar, pues dejaron prematuramente la EGB y ahora se encuentran con la dificultad de entender algún tema que no vieron mientras estuvieron en la escuela.

Existe horario libre, los alumnos pueden escoger las asignaturas que deseen estudiar y cada cual va al ritmo que le conviene. Es posible, nos dijeron también, que esta libertad que se les otorga no la hayan sabido asimilar.

El supuesto que indicábamos antes con respecto a que Azuqueca es un centro de

reunión de pobladores originarios de las zonas más variadas, también tiene su reflejo en la educación. Es decir, muchos chicos no han podido adaptarse a los colegios nuevos después de ser trasladados los padres. Son chicos que no tienen relación social. Un 20 por 100 del alumnado está formado por los nacidos en Azuqueca, un 40 por 100 del resto de la provincia y el 20 por 100 restante son originarios de provincias emigrantes de Andalucía y Extremadura.

Lo que es notable es el aumento de alumnos en los años que lleva funcionando el centro. Se ha pasado de 86 en el curso 79-80 a 136 en el curso actual.

Tienen previstas actividades como proyección de películas, charlas, etc. para los alumnos del centro. Pero aquí llega el problema básico: No cuentan con subvenciones oficiales para este tipo de actividades. Sólo cuentan con una asignación del Ministerio para emplearlo en material fungible y aparte tienen una asignación, no de matrícula, de unas 600 pesetas por alumno para pagar el material utilizado en la enseñanza.

Se pretende trabajar para ayudarse unos a otros. Se quiere dar una formación cultural que abarque algo más que el graduado escolar. Se da una responsabilidad a los alumnos para que ellos vean que son útiles.

Según los entrevistados, los adultos no tienen por qué acomplejarse por ver personas jóvenes, sabiendo que las puertas del centro están abiertas para ellos.

Por último nos dijeron que todos los ayuntamientos debían apoyar este tipo de círculos, dando todo tipo de atenciones, pues es realmente interesante que se lleve a cabo en todas las poblaciones de España.

Todo aquel que quiera colaborar en este centro puede acercarse y charlar con los profesores, para dar charlas, conferencias, etc.

J. S. S.

La carretera C-211

Un arreglo interminable

La deficiente situación de las carreteras de la provincia, de lo que venimos informando con cierta asiduidad, es un hecho tan común que no escapa en ninguna de nuestras comarcas. Si bien la situación no es similar en todas ellas, merece especial atención el estado en que actualmente se encuentra la comarca C-211, que une las localidades de Molina de Aragón y Daroca, está última en Zaragoza.

Además de lo estrecho del tramo, son continuos los baches y el deterioro del firme es común a todos los kilómetros de la misma. Sin embargo, al entrar a la provincia de Zaragoza, a pesar de que sigue siendo estrecha, cambia radicalmente el panorama, ya que el firme está en perfectas condiciones.

Efectivamente, el MOPU está efectuando un plan de obras en la misma, pero este se extiende ya desde hace bastantes meses y la terminación tampoco se vislumbra próxima. Esta vía es de vital importancia para la comarca de Molina, ya que une esta ciudad con Barcelona, en coche de línea diario, y con Zaragoza, ciudad muy frecuentada por los molineses.

SUCESOS

Herido en una riña

El pasado jueves, se produjo una riña entre José Gutiérrez Sánchez y Mercedes García Ochoa, ambos vecinos de la localidad de Loranca de Tajuña. A consecuencia de la misma, se produjo lesiones de arma blanca en una mano, el citado José. Tras las primeras curas, se procedió a su traslado a la Residencia Sanitaria. Hasta el momento, se desconocen cuales fueron los móviles de la riña.

agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

El ministro de Agricultura, José Luis Álvarez, a concedido una entrevista a los parlamentarios de UCD por Guadalajara, Luis de Grandes Pascual, José María Bris Gallego, Feliciano Román Ruiz, Jesús Estringana Mínguez y Antonio Fernández Galiano a los que acompañaba el gobernador civil de la provincia, Benigno de la Torre Saavedra, y el delegado de Agricultura, Antonio Aberturas Aguado.

El tema central de la reunión fue analizar la problemática agraria de Guadalajara y el hallazgo de soluciones para la misma, al tiempo que se expusieron los temas más acuciantes y que en estos momentos se encuentran en tramitación.

Destacamos entre los asuntos tratados los siguientes:

Colaboración total por parte del Ministerio de Agricultura en la adquisición de los montes de la URE. En este tema, el ministro comunicó a los representantes de Guadalajara el criterio previo y en el informe de ICONA en el sentido de que por parte de la Administración se tratará de dejar resuelto este problema en el más breve tiempo posible.

En lo referente a las Comarcas de Ordenación Rural, los parlamentarios de UCD de Guadalajara manifestarán al señor ministro la satisfacción que supone la Comarca del Alto Henares y la concesión de la prórroga extraordinaria para la misma, al mismo

Parlamentarios de UCD, gobernador civil y delegado de Agricultura

Visitaron al ministro de Agricultura

tiempo que le dieron cuenta de las numerosas felicitaciones que de los ayuntamientos afectados se están recibiendo al respecto. Se pidió, igualmente, la consideración urgente de la Comarca de Ordenación Rural del Tajuña, que todavía no ha podido hacerse por encontrarse los proyectos sin terminar. En este sentido, se pedirá a IRYDA agilice la finalización de los trámites pertinentes para poder proceder a la mencionada declaración.

También se trató de las indemnizaciones para la sequía, pidiendo los representantes de Guadalajara un aumento global de las mismas, que en estos momentos asciende a un total de CIENTO MILLONES DE PESETAS, posibilidad que el ministro estudiará y que en un principio parece viable y que se decidirá en la reunión que los parlamentarios celebrarán con los delegados provinciales.

Al hablar del Alto Tajo se le expuso al señor Álvarez la preocupación de los municipios afectados por la declaración del mismo y el deseo de que sean asumidos



José Luis Álvarez, ministro de Agricultura

por ICONA las enmiendas que a la normativa del Parque Natural fueron presentadas en las reuniones que los parlamentarios de UCD mantuvieron con algunos de los pueblos que la solicitaron con prioridad para la explotación del caolín.

En los temas concretos del IRYDA que le fueron expuestos al ministro y que tendrán continuación en la entrevista que el próximo día 16 celebrarán los parlamentarios de UCD con el presidente de dicho organismo

• Se trataron diversos temas relativos a nuestra provincia

para su máxima concreción, se encuentran los de la Concentración Parcelaria y la necesidad de agilizar la realización de los mismos de manera que se llegue a la terminación total de las zonas concentradas en un plazo breve, habilitando los medios suficientes. Se potenciará el convenio IRYDA-Diputación de Caminos en las zonas concentradas o dentro de las Comarcas de Ordenación Rural.

Otro tema expuesto en la reunión fue el del centro de Producción de Cangrejos que se ubicará en la comarca de Molina de Aragón, concretamente, en Rillo de Gallo donde se llevará a cabo el proyecto, que ya tiene asignación concedida y que contará con la colaboración de la Diputación Provincial.

En nuevos regadíos, en especial el de Humanes de Mohernan-

do, Bornoba y Tajuña, continúa la realización de los proyectos y en la próxima reunión con el presidente de IRYDA se tratará de fijar fechas para su preparación definitiva. También se le expuso al ministro la preocupación de los agricultores lindantes con las reservas de caza de torcaz y los Montes Universales, por los daños que los animales de dicha reserva producen en sus sembrados. En este punto, se solicitó del ministro valoraciones reales de los males causados y rapidez en el abono de los mismos.

El presidente de la COPAG, senador Estringana, solicitó del ministro la ampliación de la subvención para el nuevo edificio de la misma, la cantidad máxima que pueda darse de acuerdo con la normativa.

Por último, los parlamentarios de UCD manifestaron al ministro su satisfacción por los sesenta mil millones de pesetas que se habían conseguido en consorcio con las Cajas de Ahorro, Bancos y Banco de Crédito Agrícola, que se dedicarán, en exclusiva, en créditos concedidos a la agricultura, con carencia, interés del 7 por 100 y una amortización a largo plazo que indudablemente potenciarán la iniciativa privada y ayudará a mejorar la infraestructura de las explotaciones agrarias y a elevar, por tanto, el nivel de vida del medio rural, que es la política que en su programa político establecía UCD.



GRANDES ACTUACIONES HOY, SABADO NOCHE

EL GRAN HUMOR DE MANOLITO ROYO

Actuación
del conocido
cantante

LUC
BARRETO

DIA 16 NOCHE: DEBUT DE LUC BARRETO EN



BOITE

GOYA. 43 - TEL. 435 53 31 - MADRID-1

agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

La COAG, prepara los precios agrarios

Leche, carnes, pollos y huevos a examen

Han tenido lugar en la sede de la COAG las reuniones preparatorias de precios agrarios para los sectores de **Leche, carnes y pollos y huevos**.

Leche. Las principales conclusiones adoptadas por esta Comisión son las siguientes:

— Pedir que las campañas sean de 1 de abril a 31 de marzo.

— Constitución a nivel de la COAG de una mesa de seguimiento de la negociación.

— Plan para la adaptación del sector a la CEE y fondos específicos para esta reforma.

— Plan de reforma de la ganadería en cinco años que resulta del estudio previo que procede en estos casos.

— Prórroga del registro provisional hasta el 31 de diciembre del presente año con una seria campaña informativa de la Administración.

— La COAG llevará a la negociación su plataforma para la defensa de la leche fresca a granel.

— Los fondos para la reestructuración del sector deben figurar como partida presupuestaria.

La Comisión de leche pide que la COAG asuma este producto como uno especial a defender.

Carnes. De cara a la negociación de precios, la Comisión de carnes de la COAG propone lo siguiente:

— Como punto general, se volverá a plantear el problema de los mataderos municipales y el Plan General de Mataderos, medida que este año se ha cumplido muy mal.

— De cara a agilizar la intervención en carnes se pedirá al SENPA que tenga programada con antelación una hipotética intervención con convenios fijos con mataderos. Asimismo, se solicitará que se elabore una lista con aquellos que se niegan a colaborar en un momento determinado o no cumplen adecuadamente a los que se debe sancionar con retiradas de cupos...

— Como punto fundamental hay que fijar que sean los sindicatos los representantes de los ganaderos en las comisiones de recepción de los mataderos. Estas comisiones deben existir también para el ovino.

— La Comisión se pronuncia por que se vaya hacia un estatuto del ovino en el que se potencie las razas autóctonas, los cruces industriales...

— Se pide que se incluya el ovino entre los productos regulados.

— Para el vacuno, hay que plantear el control de los piensos en torno al 10-11 por 100 por un año completo; esta cifra quedará pendiente de un acuerdo con el sector cerealista.

— El sector pollos solicita que este producto sea sacado de la tabla. Dada la gravedad del momento, es necesario controlar el número de madres y, simultáneamente, realizar un plan de re-

conversión de granjas que se llevará a cabo en la DGPA.

Estas han sido las últimas comisiones que quedan por reunirse. Como culminación de esta serie de reuniones el próximo día 9 se reunirán los responsables de los distintos sectores con la Comisión permanente para elaborar la política de la negociación.

SECTOR LACTEO

La COAG se ha dirigido a la DGPA en los siguientes términos, en referencia al Estatuto de la Producción Lechera:

"En nombre de las Uniones integradas en la COAG y especialmente de la Unión de Cantabria, le solicito que el plazo de inscripción de las Explotaciones lecheras en el Registro de la Producción lechera en base al Estatuto de la misma, se amplía a todo el año 1982.

Igualmente, la COAG solicita la elaboración urgente del Reglamento de la Comercialización de la Leche y su negociación con las organizaciones de Agricultores y Ganaderos.

EL PRECIO DE LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN

La COAG ha solicitado que antes de la reunión de negociación de precios se reúna la Comisión de Seguimiento de Control del Precio de los Factores de la Producción, para analizar el cumplimiento de esta medida complementaria.

A través de las Cámaras Agrarias

Subvención para el aceite de oliva entregado en almazara

Ha llegado hasta los agricultores una circular en la que se les informa de las normas que deben seguir para optar a las subvenciones para aceite de oliva entregado en almazara. Estas subvenciones fueron aprobadas en el BOE de 12 de septiembre. Cada circular mandada a los agricultores va acompañada con el impreso de solicitud, en la que se piden los datos personales del agricultor; número de hectáreas de cultivo que ha sembrado; producción de aceituna entregada; aceptación expresa de que la subvención que reciba quede sujeta a futuras comprobaciones, durante los tres meses siguientes a su recepción; que se compromete a devolver, con intereses, la subvención que hubiese recibido en caso de no ser correcta; el nombre de las almazaras donde entrega las aceitunas. Además de todos estos datos el impreso tiene que ser devuelto a la Cámara Agraria Provincial con el visto bueno del secretario de cada Cámara local.

Las normas por las que se regulan estas subvenciones son las siguientes:

El BOE del 12 de septiembre, Real Decreto 2.031/1981, aprueba la regulación de la campaña oleícola 1981/82, concediéndole subvenciones a todos aquellos cultivadores directos (propietarios, arrendatarios y aparceros), que entreguen sus aceitunas en almazaras cola-

boradoras, por lo que debe de existir en los puestos de recepción (almazaras) la solicitud de la colaboración sellada por la Delegación de Agricultura; en la distribución de la subvención constará el rendimiento de la aceituna en aceite.

En el caso de que algún agricultor venda sus aceitunas a almazaras distintas de la provincia, la Jefatura Provincial receptora de las mismas enviará a las Jefaturas Provinciales, xerocopia de la Relación-Resumen Final para que las hagan llegar a las receptoras Cámaras Agrarias Locales.

Estos olivereros percibirán la subvención por la provincia donde hayan sido molturadas sus aceitunas.

Las almazaras no colaboradoras, perderán la subvención al aceite en ellas molturado.

Las solicitudes han de ser entregadas antes del día 15 de marzo, una por cada término municipal, certificado por la Cámara Agraria Local por triplicado, legalizando tantas fotocopias de las mismas como almazaras donde se haya de efectuar la entrega de aceituna.

Destinos de las solicitudes:

Original — Cámara Agraria Local.

Duplicado — Oliverero (que la enviará a la almazara y fotocopias cuando entregue en más de una).

Triplicado — Oliverero.

El original quedará en poder de la Cámara Agraria Local a disposición de la Delegación Provincial de Agricultura y pasado el 15 de marzo, enviará al SENPA la relación nominal de las mismas.

Las almazaras enviarán un ejemplar de la Relación-Resumen Final, sellada y firmada a la Cámara Agraria Local; estas las expondrán al público, durante el plazo de 10 días hábiles para poder corregir los errores que se hayan producido y presentar los olivereros por escrito las reclamaciones oportunas.

Finalizado el plazo ésta informará al SENPA dicha Relación-Resumen, con diligencia de exposición al público si ha habido o no reclamaciones.

Los olivereros deberán conservar todos los albaranes numerados en los que constan: su nombre, fecha, cantidad entregada y término municipal de procedencia; estos albaranes se conservarán conjuntamente con la solicitud hasta después del cobro de la subvención.

La cuantía de la subvención será de 11 pesetas kilogramo de aceite de oliva, entregada a toda almazara autorizada en la campaña 1981-82.

Para finalizar diremos que estos impresos se encuentran a disposición de los agricultores en las Cámaras Agrarias.

G. PEREZ

Mataderos

Sólo se subvencionarán remodelaciones

• Según el delegado de Agricultura: "Hay que cambiar la imagen que los europeos tienen del tratamiento que damos a nuestras carnes"

Ayer dejábamos el contenido de la rueda de prensa efectuada en el Ministerio de Agricultura a falta de tratar el último tema expuesto que era el referente al estado de la ganadería provincial y al de los mataderos.

Según el delegado, Sr. Aberturas, Guadalajara había conseguido ser considerada la primera provincia de España en ganadería de montaña. Y esto no es porque Guadalajara tenga más ganado que otras provincias, o que el que tiene sea mejor; sino que cuando se puso en marcha este asunto Guadalajara (fuera de lo usual) reaccionó rápidamente y movió los asuntos para ser considerada así; lo que reportará muchas ventajas en el futuro a los ganaderos alcarreños.

LOS MATADEROS

En el tema de los mataderos quedó muy claro que sólo se tramitarán los expedientes relativos a remodelación de antiguos mataderos municipales (el Real Decreto 1.644/3 de agosto de

1981), quedando, pues, desechada la construcción de nuevos mataderos.

Estos mataderos que recibirán las subvenciones se dividen en dos clases que reciben la denominación de Tipo I y Tipo II.

Los primeros han sido elegidos por zonas, más o menos representativas de la provincia y que la dividen en varias comarcas. Estos mataderos son los de Guadalajara, Molina de Aragón, Mondéjar y Sigüenza. Estos cuatro recibirán una ayuda mucho mayor y gozarán de unas instalaciones mucho más modernas y completas. Como consecuencia de esta mejora en las instalaciones estos mataderos recibirán un trato especial y no sólo se dedicarán a las funciones propias de un matadero, sino que podrán exportar carne a toda España.

Luego existe una serie de Ayuntamientos que también han solicitado subvención para la mejora de sus mataderos pero que tienen unas funciones mucho más restringidas que los ante-

rioros y que se dedicarán sólo a sacar adelante la actividad provincial. Estos pueblos que han solicitado ayudas y que luego tendrán que presentar un proyecto que se adapte a la reglamentación vigente, antes del 6 de agosto de 1983 son: Atienza, Azuqueca, Auñón, Brihuega, Cifuentes, Cogolludo, Horche, Humanes, Jadraque, Pastrana, Sacedón, Yunquera, Alustante, Budia, El Casar, Tendilla, Uceda, Valdepeñas, Yélamos de Arriba y Yélamos de Abajo. Afirmó el delegado de Agricultura que esta serie de obras potenciará el desarrollo del sector cárnico de cara a la entrada en el Mercado Común puesto que en estos momentos dada la mala calidad de nuestras instalaciones los europeos tenían un mal concepto de la carne española, hecho por el cual nuestras exportaciones de carne no eran aceptadas.

Siguiendo con este tema, acabó diciendo que, recientemente Albacete había sido declarada la única provincia de España exenta

de peste porcina, y que esta declaración era muy importante que se concediera a Guadalajara. Dejó un poco en el aire la posibilidad a muy corto plazo, pero era optimista en cuanto a que en un año fuera nuestra provincia la siguiente en ser declarada exenta de esa enfermedad. (Hay que tener en cuenta que la peste porcina hace que España no pueda exportar productos derivados del cerdo, lo que supone una pérdida de divisas enorme, y que la provincia que consigue esta declaración podrá exportar carne de esa clase.) También dejó muy claro que el día que se llegue a esta meta habría que montar una vigilancia de nuestros límites provinciales muy severa para que carnes procedentes de otras provincias no contaminaran la nuestra; y dejó entreabierto la posibilidad de que un buen negocio en el futuro podía ser la cría de cerdos pero desde el momento del nacimiento y dentro de nuestro territorio provincial.

Félix G.

opiniones ajenas - cartas al director

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos, Juan Carlos Díez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garrabán, Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero, Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal

Fotografía: Alfonso M. Romo

Diagramación y Diseño: Esther Rubio

Distribución: José Manuel Laborda

Director comercial: Manuel Delgado

BUENAS

Entre las razones en su escrito, por el gobernador civil, para el cierre del Disco-Bar Rumor, figura la información sobre una redada efectuada por la Policía y en la que se detuvieron a algunos clientes adictos a los estupefacientes y que portaban pequeñas cantidades de "hachís" y heroína; que además el regente del local había tenido tratos con un autor del robo de una cafetera, que en el mencionado local había existido una pelea, para después de otra serie de ambigüedades llegar a la conclusión de que el establecimiento debía ser cerrado de forma definitiva por tener actividades ilegales contrarias a aquellas para las que fue autorizado. Y a buen seguro que, después de esto, se quedarán tan tranquilos porque con el cierre ya no habrán más problemas. Seguro que habremos eliminado las actividades ilegales, y el consumo de droga y todo aquello que no le guste al personaje que ha promovido esta cuestión del cierre. ¡Pero cómo se puede actuar así!, ¿cómo se puede jugar con la economía de una pequeña empresa de esta manera? Si hay delincuentes que les detengan, si existe consumo de droga y hay que buscar a los traficantes que se les busque y sea la autoridad judicial quien disponga y sancione a los culpables, pero seamos serios en el actuar, que esta es la única forma de que nos sintamos seguros de nuestras instituciones y de quienes las rigen, para así no contribuir a un mayor confusiónismo en épocas que como la actual lo que se precisa es confianza. La mano dura es más que conveniente para cortar abusos, meter en cintura a quien delinque, y conservar un orden público correcto. Hágase esto y téngase esta actitud como válida para cosas serias y no para tonterías.

Las últimas informaciones aparecidas sobre el expediente de la Junta Rectora de la Caja Rural a la Asociación de Agricultores y Ganaderos han dado pie a no pocos comentarios. Uno de ellos que partió de la Cámara Provincial, decía poco más o menos que como era posible que hubiésemos informado si estábamos a favor de ciertos personajes con incidencia en dicha Cámara. Un error que tiene el autor del comentario y bastante grande a nuestro entender. Nosotros no estamos en favor de nadie, tratamos de informar y a veces de formar dentro de lo que estimamos deben ser posturas correctas entre personas con responsabilidad, tratando unas veces de criticar posturas personales y otras evitando o al menos poniendo los medios de que las cosas lleguen a mayores, pero partidismos ni uno. Si la APAG actúa mal, lo decimos y si como en este caso es la Caja Rural, también pese a quien pese. Lo sentimos por los equivocados.

PACO

OPINIONES AJENAS



JESUS ALBERTO GONZALEZ

La Campaña contra el Hambre en Guadalajara

Bajo el lema "Ayúdanos a tener esperanza" se está desarrollando en estos días la XXIII Campaña Contra el Hambre en el Mundo. MANOS UNIDAS es la organización privada española, una más entre las muchas existentes en el mundo con el mismo fin, que promueve y dirige en nuestra nación esta Campaña. Dos fines se propone:

— Recoger ayuda económica. En la anterior campaña 519.710.413 pesetas llegaron a la sede de Manos Unidas procedentes de todo el país, con un aumento respecto al año anterior de 130.409.618 pesetas. "Con este dinero —decía a la Prensa hace unos días Pilar Villar, presidenta de Manos Unidas— financiamos doscientos proyectos de desarrollo en distintos países y tenemos otros seiscientos a la espera que tardarán dos años en poder financiarse".

— Un segundo papel que se impone Manos Unidas es, en palabras de Alberto Peña, coordinador de la Campaña contra el Hambre en la FAO, "concienciar a la opinión pública de la tragedia del hambre en el mundo, analizando sus causas y llamando a la propia responsabilidad".

Una responsabilidad que exige acción porque mientras nos lamentamos, con los brazos cruzados, la situación mundial 450 millones de personas, según datos de la FAO, están infraalimentadas, 50

millones mueren de hambre cada año y 45.000 niños cada día.

"No queremos caridad, vuelve a decir Alberto Peña, sino la solidaridad que nace desde la justicia". En nombre de esa justicia, hoy inexistente, Manos Unidas hace una llamada a la solidaridad también en Guadalajara. En la Campaña del año pasado en nuestra provincia se recogieron 3.148.546 pesetas, es decir, 966.144 pesetas más que en la anterior y con un promedio de 21,20 pesetas por habitante. Parte de este dinero sirvió para financiar un proyecto en Enderber (ETIOPIA) pedido por THOMAS OSMAN, consistente en llevar agua a varios pueblos.

Si quieres colaborar con Manos Unidas te invitamos a los siguientes actos:

— **Cenas del Hambre** (únicos manjares: pan y agua) que tendrán lugar el día 12 a las 8 (ocho) de la tarde en la Parroquia de los Salesianos, S. Juan de Avila, Cursillos, el Carmen y a las 9 el mismo día en Forja.

— **Vigilia del Hambre**, el día 13, a las 7.30 de la tarde en S. Juan de la Cruz.

— **Colecta en las calles**, día 14 a las 12 horas.

— **Mesa redonda abierta sobre "Soluciones al Problema del Hambre en el Mundo"**, el día 19, viernes, a las 7 horas en el INB Brianda de Mendoza.



Muy Sr. mío:

Soy un diácono seminarista de nuestra diócesis y Seminario Mayor de Sigüenza. Miembro del grupo teatral de este mismo centro —en la obra "Bernardo de Agén", el jefe de la resistencia seguntina, Roderico Ferrandiz —y colaborador habitual de la hoja diocesana "El Eco".

Por todo ello, me he permitido enviarle el presente artículo que le adjunto, rogando su publicación, a poder ser para el sábado 13, en el periódico de su digna dirección. Ni qué decir tiene, que, pueden acortarlo. Igualmente, le sugiero la posibilidad de insertar su publicación dentro de la sección "Cartas al director", si así lo considera oportuno. Gracias, en cualquier caso de antemano.

Creo humildemente que mediante este artículo, podemos prestar un servicio —siquiera mínimo— a todos sus lectores, co-provincianos nuestros, a quienes el acontecimiento de la creación y escenificación de un drama tan nuestro como "Bernardo de Agén", podría interesar.

Confiado en que hará lo posible por su publicación total o parcial, y contando de antemano con su aprecio e interés, reciba un cordial saludo en espera de poder dársele personalmente, en la representación que de esta obra haremos en Guadalajara el domingo 14 y a la que queda formalmente invitado mediante el programa que también le adjunto.

Jesús de las Heras Muela

BERNARDO DE AGEN

El grupo teatral de alumnos de Teología del Seminario Mayor de

la diócesis, con el escrito Francisco Vaquerizo, están siendo noticia estas últimas semanas, por la creación y escenificación del drama histórico en tres actos: "Bernardo de Agén", obra original del referido escritor y periodista y sacerdote diocesano.

Mañana domingo día 14, a las 6.30 y bajo el patrocinio de la Diputación Provincial, en el salón de actos del colegio de los Salesianos de Guadalajara, volverá a ser representada dicha obra teatral. La noticia, pues, es reciente y creemos que merece, al menos, la atención y el aprecio de todos, pues se trata de una obra de teatro, toda ella muy nuestra: desde su autor —natural de Jirueque— pasando por los actores, seminaristas de Sigüenza y en su inmensa mayoría hijos de nuestra provincia, hasta el tema y personaje histórico escenificado.

Por todos estos motivos —con su permiso, Sr. Director— dirijo estas líneas de presentación de la obra teatral y de su contenido, a todos los lectores de esta PRENSA ALCARREÑA y a todos los arriacenses, invitando a todos a que asistan en la tarde de mañana a la representación que de la obra realizaremos en Guadalajara.

Pero, ¿quién y qué es Bernardo de Agén? Don Bernardo de Agén, obispo y guerrero, mítico personaje de nuestra historia, nace alrededor de 1180. Canónigo de Toledo, es consagrado obispo de Sigüenza en 1121, reconquistando del poder musulmán la Sede Seguntina el 22 de enero —S. Vicente— de 1124. Muere en 1152, probablemente, en Huerfano, después de haber ensanchado los límites de su diócesis y reconquistado nuevas plazas, y tras haber restablecido la vida cristiana de nuestras gentes.

En la Girola de la catedral de Sigüenza, al lado de la sacristía de las cabezas, en 1499, el artista Martín Lande, ejecutó un bellissimo sepulcro gótico, que contiene sus restos mortales, y que es como el mejor homenaje de esta ciudad y diócesis a su pri-

mer obispo después de la morisma y reconquistador.

"Bernardo de Agén" es una obra teatral, concebida como un drama histórico en tres actos y siete cuadros, en el cual, en las dos largas horas de representación, se intenta escenificar, dentro de las elementales reglas de la literatura y del teatro, la vida y la historia, con sus circunstancias y consecuencias, del que fue, como acabamos de referir, personaje clave y fundamental de nuestra historia. El intento, pues, supone sacar de las páginas de esta misma historia lejana, aunque siempre presente; entrañable, aunque ciertamente fría, a un hombre a quien debemos todos el agradecimiento por lo que hizo en el tiempo y también por lo que dejó para el ahora. De este modo, ocho siglos y medio después, Bernardo de Agén vuelve a ser noticia y actualidad, a través de un drama teatral, trazado desde el mayor de los rigores históricos y también desde la evocación, la reflexión y la poesía.

Supone entonces un cálido homenaje a él —a Bernardo— a Sigüenza, a la diócesis y a toda la provincia. De ahí, que creamos que este acontecimiento cultural, inédito, por otra parte, es noticia importante para todos, que debe suscitar nuestro aprecio y nuestra atención, como causó en Sigüenza en las tres representaciones que del drama se han realizado.

Del resto, de su valoración o juicio crítico, ustedes tienen la palabra. La cita será mañana a las 6.30 en el colegio de los Salesianos de Guadalajara. Nosotros, por nuestra parte, representaremos "Bernardo de Agén" con la misma ilusión, los mismos objetivos y también las mismas limitaciones, creyendo, que, de algún modo, prestamos un servicio, si se quiere mínimo, a la historia y a la cultura.

Gracias, Sr. Director. Gracias, queridos lectores. La invitación queda extendida y cursada y la noticia anunciada y comentada. Muchas gracias.

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Convenios y manifestación

La negociación de los convenios colectivos en las empresas y sectores de producción, viene siendo desde hace varios días, el plato fuerte del mundillo laboral de nuestra provincia.

Mucho es lo que han de atar a dos bandas, empresarios y representantes sindicales si quieren que, durante el resto del año —y todavía quedan muchos meses—, las relaciones del sector productivo con el empresarial estén presididas por el entendimiento y la concordia, única fórmula válida para que cada uno, desde su puesto, contribuya a mejorar el proceso productivo e industrial, altamente deteriorado.

La coincidencia en el tiempo de negociación, aún sin ser un elemento de distorsión porque las posturas después de varias semanas están perfectamente perfiladas tanto en la oferta como en la reivindicación; sí puede ser un hecho aglutinante de los distintos comités de empresa y trabajadores, como parece desprenderse de la convocatoria de manifestación protagonizada por el sector del Metal a la que, dado el punto alcanzado en la negociación, se sumarán los aproximadamente 650 obreros de la empresa Bressel, que, por cierto, no parecen muy conformes con que se sumen a la misma determinadas figuras políticas que al decir de algunos integrantes del comité de empresa, no hacen sino tratar de apuntarse tantos a costa de los demás.

El sector de Hostelería, todavía no ha dicho su última palabra al respecto, ya que no ha podido estudiar la oferta definitiva de la patronal que debería haberse reunido días pasados. Tampoco sería nada extraordinario que los trabajadores de este sector se sumasen y secundasen la manifestación programada para el lunes día 15 a las seis y media de la tarde; pudiéndose decir lo mismo de otras empresas que aún, negociando fuera del AMI y del ANE un convenio pactado entre empresa y comité de carácter privado, podrían lanzarse a la calle en apoyo de las reivindicaciones de sus compañeros del sector.

De cualquier forma, hay que esperar, que se imponga el sentido común suficiente como para que las posturas que en un principio se encontraban tan distantes, vayan aproximándose lo suficiente, como para que la actividad laboral vuelva a mantener la tónica que ha venido manteniendo durante el año pasado.

¿Qué hay que reivindicar determinados derechos? De acuerdo. ¿Qué para ello es preciso manifestarse multitudinariamente en la calle?, también. Pero después, cada uno en su puesto: empresarios a invertir, para generar empleo, mostrándose así su espíritu de empresa, y trabajadores, a trabajar.

P. BODEGA

Hambre en el mundo

Desde la creación de Naciones Unidas, a la que siguió una serie de organismos supranacionales (especie de complejos ministerios) dependientes de ellas, una de las teóricas preocupaciones de este alto organismo es la de combatir el hambre en el mundo. Según la organización Manos Unidas, dependiente de la ONU, unos 45.000 niños mueren diariamente en el mundo como consecuencia de la malnutrición. Una enorme tragedia. Algo increíble en la era de los viajes espaciales y de la informática.

Hace pocos días, un viejo agricultor del Tajuña, con esa fácil filosofía propia de la edad y de la sabia observación de la naturaleza, nos hacía el siguiente comentario: "físicamente para el hombre lo único importante es la comida. Y ya ve Vd., a través de la historia, y en casi todos los países del mundo, los que producimos la comida somos el único escalafón de la sociedad". Yo no sé si esta frase es dogma de fe o no, pero dice a las claras con ese tono claro de la verdad popular que el tema de la alimentación a

nivel mundial es tan sólo una pequeña parte de las preocupaciones de las sociedades opulentas. Quizás porque sólo las sociedades opulentas tienen resuelto el tema del comer diario.

La alta política internacional es tan sólo la suma de la lucha de poderes de los grupos políticos mundiales es decir, los mismos defectos globalizados que observamos en nuestra política doméstica (ambiciones personales, defensa de intereses económicos, etc.). El tira y afloja de fronteras adentro se manifiesta fronteras afuera, multiplicando aún más egoísmos y ambiciones en base al mayor desafuero hacia problemas que por su ámbito se van haciendo extraños.

La viga de la lucha de bloques y fuertes intereses económicos nos deja ver la paja de la miseria de los desheredados, sólo se salvan en su pobreza algunos testimonios étnicos apoyados desde fuera (Israel), o aquellos que por su interés estratégico son protegidos y apoyados, aquellos que no tienen utilidad alguna para los grandes bloques van sucumbien-

do en la miseria y en la degradación absoluta.

La terrible dependencia de muchos países con excedentes de otros productos de proteínas colonizadoras (soja, maíz), corresponden al mundo de la curiosidad colonizadora de los grandes. Son estos quienes controlan semillas, fletes y fertilizantes, que hacen pasar por el aro al país más pintado.

Seguramente quienes crearon la ONU y sus organizadores satélites lo hicieron de buena fe. Fuentes que creyeron en la solidaridad internacional. Pero esta creencia estuvo tan sólo cimentada en el miedo a nuevas guerras. Cuando los miedos pasan, sólo quedan los egoísmos económicos y sociopolíticos y el derecho a veto para las animaladas de los amiguetes.

El hambre, ese terrible azote de la Humanidad, ante esas luchas de quienes dominan el mundo quedan en segundo plano. Los que dirigen este cotarro no pasan hambre. Se nota.

G. VERGARA

Elecciones a Cámaras Agrarias

En los últimos días se viene rumoreando, siempre a nivel oficioso, que las elecciones a Cámaras Agrarias van a ser retrasadas. Cuando hemos tenido oportunidad de llegar hasta personas que ocupan puestos importantes, hemos expuesto el tema para que de una manera clara nos explicaran, de una vez por todas, si era cierto lo que estaba en la mente de casi todos o, si por el contrario, todo seguiría por los cauces previstos; nos han contestado que todo va a suceder como estaba previsto pero creemos que eso no va a ser así y hay razones fundadas para sospecharlo.

Desarrollándose todo según manda el Decreto, y suponiendo que el proceso se iniciara a partir del Consejo de Ministros del día 19 de febrero, deberían pasar más de cincuenta días hábiles para que se efectuaran las elecciones con lo que nos pondríamos en las primeras semanas de abril.

Si como todos sabemos, será por entonces cuando estén en plena efervescencia las elecciones andaluzas; será muy difícil que por estas fechas se haga coincidir esas elecciones con las de Cámaras Agrarias. Razones de efectividad electoral así parecen presagiarlo, más aún cuando se están produciendo en esa parte del país problemas entre las gentes del campo debido al retraso en el pago del empleo comunitario, y los encargados de llevar estas gestiones son gentes de las Cámaras que no pueden dedicarse a unas elecciones al mismo tiempo que a otras.

Suponiendo que se dejen para después de las elecciones andaluzas el plazo del decreto nos llevaría hasta el mundial de España, y no parecen fechas propicias debido a las tareas agrícolas que se incrementan y al propio espectáculo futbolístico. Aunque habría que saber si lo que interesa es una importante participación o una gran abstención.

Una vez superadas estas fechas del mundial y de la recolección nos pondríamos en el otoño. Parece que ahora si se podrían realizar, pero claro todos sabemos que el otoño puede ser muy caliente con, incluso, elecciones generales anticipadas y viaje del Papa incluido. Lo que supondría plantarse en otro año y quien sabe si en otras circunstancias.

Podría haber existido una solución que era el haberlas adelantado a las fechas previstas, para que se hubiera efectuado en los primeros meses del año 82, pero esto no se hizo (falta de previsión) y ahora ya es inevitable.

Hay otra forma de actuación que sería sacar un nuevo decreto que anulara el anterior y que acortara los tiempos. Pensemos que tampoco sería solución, ya que entre los recursos e impugnaciones que las distintas candidaturas presentaran, volveríamos a los plazos que ahora tenemos e, incluso, más grandes ante la reacción contraria que produciría un recurso precipitado.

En fin, lo que sea sonará, pero lo malo es la pérdida de ritmo de los hombres que rigen las Cámaras de todo el país. Todos sabemos que cuando se van a acabar los mandatos de cualquier clase que sean, los protagonistas empiezan a parar el ritmo con que empezaron, aquí está pasando lo mismo y eso es muy perjudicial para todos los hombres del campo.

Para acabar con estos rumores se debería informar de una manera clara y rotunda sobre el tema. Si es seguro que las elecciones se celebrarán cuando estaban previstas pues adelante y cada cual aguante su parte de responsabilidad. Y, si es seguro que van a ser retrasadas, comuníquese a todos los responsables esa decisión para que sepan que tienen que seguir con el ritmo de trabajo y sin miedo a tener que abandonar el puesto.

Clarificar es siempre bueno para cualquier problema que se suscite.

Félix G. PEREZ



Participación de las personas de edad

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD

Sección de Carlos ROMERO
(Sacerdote)

Desde el Concilio Vaticano II

La comunidad es lo prioritario

En la representación piramidal de la Iglesia, la categoría "Pueblo de Dios" surge como resultado de una organización previa. Esta organización estaba caracterizada por una línea descendente en la que el poder se concentraba en el eje obispo-sacerdote. Parece evidente que Jesús no fundó personalmente la institución eclesial, entendida esta como la "organización" que tras su muerte y resurrección aparece. Jesús llamó personalmente tras de sí "a los que quiso" y los constituyó en comunidad, en el grupo de sus discípulos, en el "nuevo pueblo de Israel"; posteriormente los cristianos se organizaron en "institución" convocados en esta por una vocación, una llamada previa referida siempre, tras la muerte y resurrección de Jesús, a la acción del Espíritu Santo.

El acento puesto desde el Concilio Vaticano II para acá de la comprensión de la Iglesia a partir del "Pueblo de Dios", anteponiéndolo a la consideración de la Jerarquía, ha venido a poner de relieve como prioritario en la Iglesia aquello que nos une, más que lo que nos diferencia. "Se ha tratado de poner en primer plano, dice Rufino Velasco, como lo más importante y lo que decisivamente nos constituye en Iglesia, aquello en que todos coincidimos, en que todos somos fundamentalmente iguales, pasando por el mero hecho a segundo plano aquello que nos diferencia, el diverso papel que cada uno deba desempeñar en el seno de la Comunidad, incluso el papel de dirigente".

Quizá sea la comprensión de la Iglesia como aparato institucional plagado de normativas, leyes y preceptos; el haber entendido la Iglesia como una "sociedad perfecta", habiendo puesto demasiado hincapié en "sociedad" llegando incluso a copiar los sistemas de comportamiento de una sociedad civil regulándose por un código con carácter de inmovible, absoluto y sagrado, lo que ha creado un fuerte malestar que viene a expresarse en la frase: "creo en Jesucristo pero no en la Iglesia".

La presencia de Cristo se da en la totalidad del Pueblo de Dios, no sólo en una parte; es él el portador del triple servicio de Cristo: testimonio, unidad y culto. Es este servicio el que se diversifica de acuerdo con las funciones específicas, pero no excluye a nadie. "La Iglesia no se halla verdaderamente formada, dice el Concilio Vaticano II, no vive plenamente, no es un signo perfecto de Cristo entre los hombres, si en ese lugar no existe un laicado realmente significativo que trabaje con la jerarquía".

En la Iglesia, Pueblo de Dios, todos son iguales, aunque no todos hacen todas las cosas. Dentro de la unidad y como sacramento, signo visible, de esa unidad surge en un segundo momento la jerarquía. "La jerarquía, según expresión de L. Boff, se sitúa en una función sacramental de organización y de servicio a una realidad que ella no crea, sino que encontró y dentro de la cual se encontró a sí misma". Lo prioritario es la unidad, la comunidad. En este sentido los Apóstoles deben ser considerados no como individuos, cada uno para sí, sino fundamentalmente como los DOCE, la comunidad que reunida en torno a Jesús y su Espíritu, se amplía y da origen a otras comunidades.

Se rompió así, con las orientaciones que nos ofreció el Concilio Vaticano II, con la imagen que se tenía, en la que se daba por supuesto y como la cosa más natural del mundo, que tenía que haber algo así como cristianos de primera y cristianos de segunda; los unos activos y responsables de todo y los otros pasivos y simplemente dóciles a los que se les mandase hacer desde arriba.

El Concilio ha concedido la mayoría de edad a los creyentes, de manera que impide una vuelta al infantilismo impropio de la Iglesia de Jesús. En la Iglesia, comunidad, Pueblo de Dios, todos son enviados, todos son responsables de ella, todos deben dar testimonio, todos se deben santificar.

Continuamos con las notas enviadas por la Asociación Provincial de Jubilados y Pensionistas de Guadalajara, en donde se trata sobre la participación de las personas de edad. Con esta nota y la de mañana, damos por terminadas las comunicaciones respecto a este tema que nos ha sido enviadas por dicha Asociación.

La participación de las personas de edad en torno a los órganos de Gobierno a todos los niveles la estimamos indispensable, tanto para las personas llamadas de Edad sin separar a los que por enfermedad (no mental) o por accidente de trabajo, en muchos casos a muy temprana edad formamos parte del mismo colectivo de Pensionistas.

En nuestro país, la falta de libertades durante varias décadas, y la falta de escrúpulos han hecho posible el que proliferaran una gran cantidad de centros dedicados a la Seguridad Social y dentro de los más conocidos están, MUTUALIDADES y Montepíos que se crearon como setas, y de los que tantos han salido beneficiados, y el despilfarro en cantidades astronómicas, motivadas por una mala o negligente administración.

Es pues urgente la PARTICIPACION directa de los Pensionistas, donde la gran mayoría son personas de edad, mujeres y hombres de todas las ramas del hacer y del saber que PARTICIPEN, si no en la gestión, sí en la fiscalización y control permanente de todo lo que se guisa en esta impresionante sartén a todos los niveles.

Es más. La PARTICIPACION de los hombres y mujeres debería llegar a todos los ámbitos y rincones de la Sociedad y de la vida pública.

En todas las capitales existen las delegaciones del Gobierno, tales como Sanidad, Seguridad Social, Trabajo, Hacienda, Agricultura, Obras Públicas, etc. Todas ellas comandadas por el Gobierno Civil. Pues bien, en todos los órganos debería de haber la representación de la VOZ de la Experiencia de los mayores. Con Voz, pero sin Voto.

En las Diputaciones y los Ayuntamientos no debería faltar, nuestra Voz y nuestra presencia, cuando de tomar decisiones se trata.

No debería ser un secreto para nadie que, antes de jubilarnos, hemos sido los artesanos, los albañiles, los hombres del campo, de la mina, de la ciencia y del saber. No debería olvidarse que su experiencia es enorme, que muchas cosas que ahora, los jóvenes, les parece que están descubriendo, ya a nosotros

nos eran familiares, pero como que, ni en el hogar, ni en la calle, nadie nos pregunta y nadie nos consulta, no lo podemos explicar y nuestros rectores, políticos o familiares, varias veces eligen un camino que nosotros habíamos abandonado por inútil.

Nosotros tratamos de ser comprensivos con las nuevas generaciones, pero difícilmente encontramos ninguna reciprocidad. ¿Qué somos raros?, también lo son los niños. ¿Y qué?

Lo cierto es que el caudal de energías que los abuelos tienen, no debería en modo alguno desperdiciarse. La PARTICIPACION de los Pensionistas en todos los menesteres de nuestra sociedad deberían de ser aprovechados.

Se están creando grandes centrales para almacenar fuentes de energía, a un coste muy grande y se desaprovecha la energía y el saber de que disponen nuestros mayores.

Digamos, lo hemos dicho antes que la sociedad debe ser generosa y justa con sus mayores. Porque se lo han ganado, porque deben merecerles el mayor respeto, mejor dicho, porque debe haber un respeto mutuo y la mayor y mejor consideración recíproca. Por humanidad, por sentido común y para demostrar que somos animales inteligentes el aprovechamiento de los caudales de los mayores, no se debe de descuidar. La Sociedad, necesita de su PARTICIPACION.

A cambio, nosotros debemos poner nuestro tiempo, con el mayor desinterés, sin más pretensiones que cubrir nuestro espacio de OCIO cumpliendo una obligación y una necesidad.

Ciertamente, debemos reconocerlo, que nuestro colec-

tivo es de un nivel cultural muy bajo, pero ello no impide que nuestra generación no tuviera, los médicos, los maestros, hombres de ciencia, ingenieros, y etc., etc. ¿Qué pasa con estos hombres y mujeres? ¿Dónde están que no se les vé? ¿Están asociados? ¿Tienen organizaciones?

En un sistema democrático, como el que con buena fe deseamos los más, ver lo implantado en nuestro país, es indispensable la pluralidad. Reconocemos la necesidad de la existencia de los partidos políticos, pero nos negamos a creer que, sólo a través de estos partidos políticos puedan resolverse los problemas, de la misma manera, que negamos que sólo los militantes de los partidos políticos, tengan la exclusiva de la razón y de la verdad.

El Pueblo, este pueblo que somos la gran masa que en su día los votamos y les encumbamos, SOMOS LOS MAS Y LOS MEJORES. De ello no nos cabe la menor duda, y por lo tanto dar un cheque en blanco para que actúen los políticos a sus anchas durante cuatro años y sólo le queda al pueblo el recurso del pataleo, no está bien. Repetimos, bien está y nos parecen los partidos pero luego para participar, que quiere decir, colaborar inspeccionar, agradecer, estimular, ayudar, aclarar, etc. La PARTICIPACION, debe de ser llevada a cabo por hombres que a poder ser no estén etiquetados, aunque sus sentimientos, los de unos y otros, estén muy cerca de cualquiera de las opciones.

(Mañana:
PARTICIPACION
DE LAS PERSONAS
DE EDAD 2
Y FIN)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Don Luis García López, solicita transmisión de la licencia de bar-sala de baile, sita en Dr. Benito Hernando núm. 13-bajo, de esta Ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 8 de febrero de 1982
EL ALCALDE
Fdo.: Ilegible

El diputado del Grupo Parlamentario Comunista, Ignacio Gallego, pregunta al Gobierno

Sobre la actuación del gobernador civil de Guadalajara

- La nota se concreta en la prohibición del gobernador de que la manifestación contra el ingreso de España en la OTAN, transcurriese por la calle Mayor

Hemos recibido de la secretaría de prensa del PCE de Guadalajara un comunicado en el que se nos informa de las preguntas presentadas por el grupo parlamentario comunista y la contestación formulada por el ministro del Interior, en nombre del Gobierno, sobre la actuación del gobernador civil de Guadalajara.

El comunicado comienza diciendo que con fecha 10 de noviembre del pasado año, el PSOE y el PCE de Guadalajara comunicaron al gobernador civil de esta provincia la intención de celebrar una manifestación contra el ingreso de España en la OTAN el día 25 de noviembre. Dicha manifestación según comunicación de los organizadores debería recorrer la calle Mayor de la ciudad.

Días anteriores a la celebración de la manifestación, continúa el comunicado, el gobernador civil de Guadalajara comunicó a los solicitantes que había sido autorizada la manifestación pero que, por razones de tráfico, se modificaba el recorrido. Paradójicamente se asignó un nuevo recorrido haciendo transcurrir ésta por la carretera de Zaragoza, vía con más tráfico.

Esta decisión provocó la indignación de los manifestantes y a no ser por la acción decidida de los organizadores pudo provocar un serio desorden en esta ciudad, pacífica por naturaleza.

La Constitución, sigue afirmando el comunicado, en su artículo 21 reconoce el derecho de reunión pacífica. Concretamente el apartado 2 dice textualmente: "En los casos de reuniones en lugares de tránsito público y manifestaciones se dará comunicación previa a la autoridad, que sólo podrá prohibirlas cuando existan razones fundadas de alteración del orden público, con peligro para personas o bienes".

Por todo ello, el diputado Ignacio Gallego, del grupo parlamentario comunista, lanza las siguientes preguntas:

¿Conoce el Gobierno la actuación del gobernador civil de Guadalajara respecto a la manifestación contra el ingreso de España en la OTAN convocada por el partido comunista y el partido socialista? ¿Cuáles son las causas de los obstáculos y limitaciones que se han puesto al legítimo ejercicio del derecho de reunión? ¿No estima el Gobierno que por parte del gobernador civil de Guadalajara se está manteniendo una política constante de restricción de libertades públicas? ¿Piensa adoptar alguna medida al respecto?

En este sentido la respuesta viene dada por el ministro del Interior, quien en nombre del Gobierno dice:

En relación con la pregunta formulada por el diputado Ignacio Gallego Bezares, del Grupo Parlamentario Comunista, sobre actuación del gobernador civil de Guadalajara, tengo la honra de enviar a usted la contestación formulada por el ministro del Interior, en nombre del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

"El 10 de octubre de 1981, los secretarios generales de Guadalajara del Partido Socialista Obrero Español y del Partido Comunista de España, solicitaron del Gobierno Civil de Guadalajara autorización para celebrar en dicha ciudad el 25 del mismo mes, una manifestación contra el ingreso de España en la OTAN.

El itinerario escogido por los organizadores, aunque esté formado por calles de distintos nombres, constituye una vía única, que es la principal de Guadalajara, en la que están enclavados varios centros oficiales, las sedes de algunos partidos políticos y las principales tiendas, por lo que por la misma discurren la mayor parte del tráfico rodado y de viandantes de la ciudad.

El gobernador civil de la provincia resolvió autorizar la celebración de la manifestación solicitada —que tuvo lugar el 26 de octubre de 1981, sin producir incidente alguno— aunque, dadas las circunstancias advertidas anteriormente, comunicó a los organizadores que la misma no debería discurrir por el itinerario señalado por aquéllos en su escrito —itinerario tradicionalmente excluido en lo que se refiere a la celebración de manifestaciones—, sino por cualquier otro itinerario que se propusiera, al objeto de evitar que, al discurrir la manifestación por el itinerario solicitado, se produjeran alteraciones de la seguridad ciudadana. Consecuentemente, los promotores accedieron a ello, celebrándose dicha manifestación."

Comité Local de UCD de Marchamalo

Hemos recibido un comunicado del comité local de UCD de Marchamalo en el que puntualiza las manifestaciones hechas por una representación municipal a la prensa el pasado día 4.

La nota dice "Ante las manifestaciones que una representación municipal hizo la pasada semana a la prensa, en relación con las 189 alegaciones que ha presentado Marchamalo al Plan General de Ordenación Urbana de Guadalajara, las cuales según el señor Palero eran debidas a una campaña de confusión vertida

LABORAL



Parte de los trabajadores de Bressel tuvieron que seguir el desarrollo de la asamblea desde la calle, por encontrarse abarrotado el salón de actos de la AISS.

El comité de empresa de Bressel informó a los trabajadores

- Podrían deponer su actitud de huelga si la empresa negocia con el comité la oferta de Madrid

En la mañana de ayer, los trabajadores de la empresa Bressel celebraron en los locales de la AISS una masiva asamblea en la que los representantes de las centrales sindicales de CCOO y UGT informaron, a los allí presentes, sobre los últimos contactos y negociaciones mantenidas con la patronal.

Dado el número elevado de personas que se dieron cita en el salón de actos del mencionado edificio, se hizo preciso instalar varios altavoces en la fachada del inmueble a través de los cuales llegaba la información a más de un centenar de personas, que ante la imposibilidad de acomodarse en el interior del edificio, seguían el desarrollo de la reunión desde fuera.

Se informó a la asamblea de que se había mantenido una reunión informal con la empresa en la que, ésta, había llegado a ofrecer hasta un 7 por 100 de incremento salarial, si se desconvocaba la huelga que vienen protagonizando los trabajadores desde

hace nueve días.

Al habla con los representantes sindicales, nos han informado de que, aunque la oferta antes mencionada ha sido formulada por la empresa, lo ha sido con carácter informal, en tanto que oficialmente, se sigue manteniendo el 4,70 de incremento salarial, extensivo a todos los conceptos económicos.

Otro de los temas tratados fue el relativo al plan de viabilidad que la empresa se comprometió a elaborar y negociar posteriormente con el comité de empresa. Dicho plan, de carácter financiero-industrial-laboral, establecido a corto, medio y largo plazo, es una de las reivindicaciones básicas de los representantes de los trabajadores, como hicieron saber a la empresa quien, sin negarse a su realización, afirmó, que en última instancia, la decisión habría de tomarla la Dirección General de la empresa que tiene su sede en Italia, motivo por el cual se trasladarán en breve a dicho país.

Por último, las exigencias planteadas por los trabajadores para levantar la huelga se centran en que se negocie la oferta de Madrid que sitúa el incremento salarial en un 7 por 100 y un total de 1.897 horas, con el compromiso por parte de la misma, de reducir el número de horas a 1.880 en el año que viene, con un período de vacaciones de 30 días y un 10 por 100 de incremento salarial extensivo a todos los conceptos económicos.

APLAZADA LA ASAMBLEA DE HOSTELERÍA

Los trabajadores del sector de Hostelería han aplazado para el próximo día 16 la asamblea informativa que tenían programada, ante la imposibilidad de reunirse la patronal con anterioridad y elaborar la contraoferta definitiva.

P. BODEGA

El Plan General de Ordenación, ni es un plan ni una ordenación

sobre los vecinos de Marchamalo, nos sentimos en el deber de manifestar a la opinión lo siguiente;

Que el plan general de ordenación aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de Guadalajara y en lo que se refería a la Ordenación de Marchamalo, no era ni un Plan ni una Ordenación, sino una enumeración de normas sin criterio lógico, caprichosas y redactadas con un total de desconocimiento del urbanismo del barrio.

Que el pueblo de Marchamalo se sintió totalmente dolido ante

esta tomadura de pelo.

Que una comisión de Fuerzas Sociales y Políticas de la localidad (Asociación de Vecinos, Cámara Agraria y UCD), después de denunciar ante el propio Ayuntamiento las grandes deficiencias del Plan y ante la total dejadez de las fuerzas políticas municipales, hubo de entrar en contacto con el prestigioso arquitecto señor Arnaiz, al objeto de que este recogiese inquietudes de los vecinos y de la propia comisión y se formulase una propuesta para modificar el referido Plan.

Tras unas conversaciones el gerente del Plan se ofreció a estudiar tal propuesta y la misma fue presentada el 7-9-81.

Que el señor Palero al haber realizado tales afirmaciones hace gala de una desvergüenza supina o de una debilidad mental suma, al ignorar la total deficiencia del Plan Aprobado inicialmente, y al menospreciar a los vecinos de Marchamalo considerándolos incapaces de ser marionetas ante pretendidas campañas de confusión.

local local local local local

La Calle

Sólo lo que no se hace es lo que no se sabe; partiendo de esta premisa tenemos que decir que la calle propaga rápidamente los rumores, y los rumores han llegado hasta nosotros. Es obvio decir que en nuestro diario, en los últimos días, han habido algunos cambios y que éstos se han producido por una serie de motivos que nada tienen que ver con las versiones que algunas gentes van aireando por ahí. Ni peleas ni cosas por el estilo han sido ciertas; todo ha sido mucho más sencillo y además sin engañar a nadie. Más desagradable aún es que, quien hace estos comentarios, come del mismo trabajo que nosotros y además muchas veces presume de amigo nuestro. Ciertamente, tampoco hay que extrañarse tanto de que actúe de esta manera, con nosotros, que tenemos poca dependencia con él, ya que suele actuar siempre así y con otras personas que sí tienen dependencia con el susodicho.

o o o o o

Gran disgusto se han llevado algunas personas que estaban preparadas para aprovecharse del fallo de un sorteo. Hace unos días le había correspondido un viaje a Canarias a la Cámara Agraria Provincial en su calidad de institución; y, lógicamente, había que sortear entre sus miembros para dilucidar quien sería el afortunado. Pues bien, el sorteo se produjo y el premio recayó sobre Valentín Sotodosos Villegas, joven agricultor de Las Inviernas, que toda su ilusión es trabajar las tierras que ha ido reuniendo con su sacrificio. Nos alegramos que la fortuna haya designado a Valentín, hombre que no está marcado por ninguna tendencia y que no dará que hablar. Piénsese lo que hubiera ocurrido si el agraciado hubiera sido alguna persona más significada y con más amistades en el sitio de donde procedía el premio. Volvemos a repetir que nos alegramos.

o o o o o

De vez en cuando, pasear por nuestra ciudad es motivo, además de para el asombro, para la sonrisa. Ayer por la mañana, quienes deambulaban por las proximidades de la Plaza de Bejanque pudieron contemplar cómo durante bastante tiempo el agua — y eso que ha habido sequía — cubría a marchas forzadas el asfalto. La causa del espectáculo acuático no fue otra sino el pico de un operario municipal que, desafortunadamente, abrió al mismo tiempo zanja y tubería. La presión del líquido elemento era tal que la columna de agua se elevaba a unos dos metros del nivel del suelo. De resultas, el agente municipal allí destinado para regular el tráfico no acertaba a colocarse en sitio seguro, a salvo de la indeseada ducha. Al final, la cosa no pasó de una sonrisa para los automovilistas, un susto para los de la brigadilla y una demostración más de que Guadalajara es una ciudad constantemente inacabada. Al menos, en lo que a obras se refiere.

o o o o o

Ya se ha desvelado el misterio. Los carteles que plagaban las paredes de nuestras calles con la leyenda "Es mentira" no querían significar ningún grito anónimo contra los cambalaches políticos ni nada por el estilo. Al igual que pasó en Madrid tiempo atrás, se trataba simple y llanamente del anuncio de una obra de teatro con tan curioso título. Una vez las cosas en su sitio, aquí paz y tranquilidad. Mientras, aún quedan por desvelar muchos asuntos que, o bien son mentira o son medias verdades que se ocultan. Razón: en los despachos de siempre.

o o o o o

La calle es de todos. Esto no hace falta ni decirlo porque de todos es acto conocido el dicho que se argumenta cuando se quiere decir de alguien que no tiene nada. En este caso se suele decir: "Tiene la calle para correr".

Pues bien, en el día de ayer, aunque la calle fue de todos, o mejor las calles, hasta las que no están pavimentadas; fueron de todos, pero especialmente de los trabajadores de Bressel que se dieron cita en el salón de actos del antiguo local de la AISS y en las inmediaciones del edificio.

Por un momento a alguien le pudo parecer, ya que el sistema de altavoces funcionaba a la perfección y estaba claro que se hablaba de negociaciones laborales, que los trabajadores de dicha empresa habían decidido cambiar su hábitat normal de trabajo para producir ante la mirada atónita de los transeúntes, en plena plaza de Santo Domingo. Pero no, se informaba a los trabajadores sobre la firma del convenio de la empresa que mantiene en huelga al total de la plantilla de la fábrica. Penas aparte.

DARDO

Exposición de Juan Pablo Valencia en la Agrupación Fotográfica Alcarreña

El mérito de un novel

Como ya anunciamos en nuestro anterior número, a las ocho y media de la tarde de ayer se inauguró en la Agrupación Fotográfica Alcarreña la exposición de Juan Pablo Valencia. En esta ocasión, este novel fotógrafo ha presentado veinticinco obras, recopiladas de entre lo más interesante de su aún corta producción. Como dato simplemente referencial hay que señalar que hasta hace apenas dos años Juan Pablo Valencia no había entrado en contacto con esta faceta artística. Incansable buscador de nuevos campos, en este lapso de tiempo ha conseguido una calidad artística suficiente como para atreverse a presentar su obra al público de Guadalajara. La exposición está agrupada en cuatro diferentes secciones: blanco y negro, virados, árboles y temas rústicos.

Puestos en contacto Juan Pablo Valencia, reconoció que en

sus preferencias personales pone en primer lugar lo figurativo, desechando por el momento experimentaciones conceptuales.

Entre las elegidas, el propio autor considera especialmente el retrato de una de sus hijas, quizá la fotografía presentada de la que se encuentra más safoficho. Por el momento, simultanea los motivos encontrados al paso, casi reporterismo gráfico, con aquellos otros mucho más buscados y que son objeto de una elaboración totalmente intencionada. Lo admirable de este autor es que, en tan poco tiempo, haya conseguido gracias a su esfuerzo adentrarse plenamente en los secretos de la fotografía, hasta ganar —entre otros concursos— el II Certamen de Fotografía convocado por el Ayuntamiento de Sigüenza. Es, pues, un ejemplo de cómo puede pasarse de un simple esparcimiento a la creación artística.

CONCURSO DEL "ROLLO"

Por otra parte, hay que dejar constancia de una nueva actividad de la Agrupación Fotográfica Alcarreña, aunque en esta ocasión sea de carácter social. Se trata del Concurso del Rollo, casi tradicional en nuestra ciudad. En él, a los participantes se les hace entrega de una lista con seis temas a realizar. Deberán fotografiarse en el mismo orden, según consta en las bases del concurso, pues en caso contrario irá en perjuicio de la puntuación final. Para ello, todos los participantes se reunirán el próximo domingo, a las diez de la mañana en la plaza de Santo Domingo. Con las obras presentadas, se montará una exposición el próximo 8 de marzo, en los locales de la Agrupación Fotográfica Alcarreña.

A. G. P.

Ya han sido publicadas las bases

El certamen de teatro "Arcipreste de Hita", en marcha

Una nueva edición del Certamen Nacional de Teatro "Arcipreste de Hita" está en marcha. Dentro de toda la preparación previa que es precisa para llevar a cabo la realización por cuarto año de este certamen teatral, sus organizadores acaban de editar las bases por las que se regirá. En primer lugar, se establece que las representaciones tendrán lugar en nuestra ciudad, los días comprendidos entre el 17 y el 25 de julio.

Con estas fechas, el certamen se desarrollará en ocho jornadas de una sola sesión. Las representaciones comenzarán, como ya es casi tradicional, a las once de la noche. Asimismo, consta en las bases que todas las representaciones serán en idioma castellano. Por otra parte, cada grupo deberá enviar a los organizadores solamente una obra para su selección. La fecha fijada como límite para la recepción de documentaciones será la del 15 de mayo próximo.

En otro de los puntos de las bases del certamen, la organización se compromete a disponer de un local en perfectas condiciones de representación y audición, luminotecnia y megafonía, así como de tramoyista, electricista y mobiliario, quedando por cuenta de cada grupo participante la decoración, vestuario y cualquier elemento especial del montaje.

Igualemente, dado el especial carácter de este certamen, cada agrupación deberá acreditar la no profesionalidad de sus actores y director, condición considerada "sine qua non" para su participación. Uno de los aspectos que más interés tienen para cualquier convocatoria de este tipo, como es el de los premios, también ha quedado ya fijado definitivamente. Los premios establecidos son los siguientes: Al primer grupo clasificado, Premio Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, 120.000 pesetas y Trofeo "Arcipreste de Hita"; al segundo grupo clasificado, premio Agrupación Teatral Alcarreña, 60.000 pesetas y trofeo; a la mejor dirección, Premio Centroptico "Caren", 30.000 pesetas y trofeo; a la mejor interpretación femenina, Trofeo Discoteca "Nardos"; a la mejor interpretación masculina, Trofeo Disco-bar "El Puerto"; al mejor montaje arquitectónico, Trofeo "Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid", delegación de Guadalajara; a la mejor interpretación femenina secundaria, Trofeo Disco-bar "Marrón Class"; a la mejor interpretación masculina secundaria, Trofeo "Marisquería Sella". En estas mismas bases, se aclara que ninguno de los anteriores premios podrá ser declarado desierto ni compartido, al tiempo que el Jurado se reserva el derecho a conceder cuantas menciones honoríficas y premios de carácter especial estime convenientes.

BODEGAS MORENITO, S. A. (DE VALDEPEÑAS)

Por ampliación de su red comercial precisa distribuidores y comisionistas en todo el territorio nacional.

Interesados dirigirse por escrito a Bodegas Morenito, S. A., Madrilas, 6, Valdepeñas. (Ciudad Real).

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

D.^a M.^a Concepción Gómez Casado, solicita autorización para instalar un comercio destinado a la venta de artículos de decoración, de regalo y juguetes, en Luis Ibarra Landete, 5-B.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen puedan formular, en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 8 de febrero de 1982

EL ALCALDE
Fdo.: Ilegible



deportes deportes deportes deportes

Mañana en Alcorcón

El Deportivo con la novedad de Benito y la ilusión de puntuar

Seis puntos separan al Guadalajara del Alcorcón, que recibe al conjunto morado en su propio campo. A nadie se le oculta que el encuentro se presenta difícil para los alcarreños, pero a nuestro juicio más difícil era el desplazamiento frente al Real Madrid y se hizo un buen papel, por lo que no es descartable que los morados puedan conseguir algo, que ya estuvieron a punto de lograr en la Ciudad Deportiva de Madrid, puntuar. No obstante no están las cosas para excesivas alegrías, aún cuando el Deportivo juegue mejor fuera de casa que en su propio terreno.

Mantener esos cuatro negativos, como poco, es lo que debe intentar el equipo alcarreño, y para ello nada mejor que sacar algún puntito en Alcorcón, puesto que hay que cubrir más las espaldas por lo que pueda suceder más tarde frente al Talavera, Valdepeñas, Parla, Carabanchel y Avila; cinco encuentros muy comprometidos en el Pedro Escartín, sin contar que no se caiga frente a equipos teóricamente más débiles que han de visitarnos.

La incorporación de Benito, que podrá alinearse, ya, este domingo, puede significar un revulsivo para la plantilla en la que se advierte cierta desmoralización por la serie sucesivas de resultados adversos. La primera de las medidas anunciadas por el presidente morado, Emilio Moratilla, se ha hecho, ya, realidad. Esperemos que dé resultado, pues de no ser así, el equipo puede verse sumido en ese amenazante pozo negro del descenso.

Oterri, delantero del Atlético Madrileño, también en el punto de mira, como uno de los hombres-solución, pero al final la operación no cuajaría. Y es una lástima, porque este jugador sí era un delantero nato. No se puede, por el momento valorar el fichaje de Benito, pues el motivo de su presencia en el Guadalajara es solucionar la parquedad de la cuenta de goles, entre otras cosas, por tanto habrá que ver si es capaz, no ya de lograrlos, sino de hacer que el conjunto cree oportunidades y las materialice. Lo cierto es que Benito no se considera jugador-solución, según sus palabras, sino que viene a contribuir con el resto de la plantilla como un refuerzo más. Modestia y sinceridad, pues, no le falta, planta de jugador tampoco y una buena papeleta a resolver también tiene, porque en casos semejantes las aficiones suelen exigir mucho. Y a Benito los seguidores alcarreños le tendrán en los próximos encuentros, al menos, como una esperanza. Espe-

remos, pues, lo mejor. Un difícil Alcorcón y otra nueva oportunidad, esperan mañana.

1.º REGIONAL ORDINARIA

Azuqueca recibe esta semana la visita del Acueducto, equipo que sigue los pasos de los alcarreños a tan sólo dos puntos, y que a buen seguro pondrá difíciles las cosas a los locales. De todas maneras el Azuqueca tiene moral alta, tras la nueva victoria a domicilio sobre el Pedroñeras. Es muy probable que los dos puntos queden en casa, como paso imprescindible para lograr estar en esos seis primeros puestos, fijados como meta lógica.

No es difícil suponer la victoria del Azuqueca, por cuanto el Acueducto encaja goles con relativa facilidad, y además el factor campo jugará una buena baza. Dada la buena marcha del equipo, es muy probable que la afición local se vuelque con sus colores.

2.º REGIONAL

El Horche parte, una vez más, como víctima en su propio campo, esta vez frente al Alcalá Promesas. No en vano el conjunto alcarreño es el más goleado del grupo, y por regla general todos los equipos que visitan al Horche en su terreno, en sus cálculos entra el puntuar. Difícil una semana más, pues, para el Horche.

Difícil también para el Hogar que la pasada semana, debido a la mala fortuna sólo pudo empatar con el colista. En esta jornada se desplaza a terreno del Arenas, equipo mucho mejor clasificado ya que anda en los seis primeros puestos. En cualquier caso, siempre hay que contar con que el segundo equipo de la capital se crece ante equipos superiores. En cualquier caso, encuentro muy difícil.

Marchamalo puede conseguir una victoria a domicilio para compensar la derrota sufrida frente a la Cebreña. Esta semana se desplaza a terreno del colista El Alamo, donde es de esperar que no tenga excesivas dificultades.

3.º REGIONAL PREFERENTE

Alovera se enfrenta en un encuentro que ha de estar marcado por el signo de la igualdad, al Santa Cruz. En cualquier caso el apoyo de su público debe tenerse en cuenta como un factor favorable a los alcarreños.

Yunquera tras la apretada vic-

toria frente al Villatobas, tiene esta semana un difícil desplazamiento a Quintanar, que fue derrotado la pasada semana en tierras seguntinas. Si el Yunquera consigue algo positivo habrá dado un paso de gigante en sus aspiraciones de desbancar al Camarma de esa primera plaza.

Pastrana se desplaza a tierras manchegas para enfrentarse a El Toboso, equipo que está igual de mal clasificado que los alcarreños. Para ambos conjuntos los dos puntos pueden significar una mejor posición, e incluso la esperanza de salir de la zona peligrosa de la tabla.

Virgen de la Esperanza se desplaza a terreno del colista San Martín, donde quizá pudiera conseguir algún positivo, que falta le hace. Los locales tampoco andan sobrados de puntos, para algo son los colistas, y si pueden vencer a alguien, el equipo alcarreño es una de sus posibles víctimas.

3.º REGIONAL ORDINARIA

Fontanar consiguió la pasada semana una importante victoria en terreno del Cabanillas, por lo cual la cabeza de la tabla se ha apretado aún más. Ambos equipos tienen que desplazarse en esta jornada, el Fontanar a terreno del colista Tórtola, y el Cabanillas a terreno del Humanes. Mucho más difícil está la cosa, pues, para los de Cabanillas.

Brihuega vuelve a jugar en su propio terreno frente a Torrejón del Rey, con el que es de suponer no tendrá muchos problemas.

Jadraque que perdió, sorprendentemente, frente al Tórtola recibe esta semana al Usanos que puede ponerle las cosas harto difíciles. Trillo debe ganar con facilidad al Medranda. Y El Casar debe puntuar en Málaga del Fresno. Almoquera debe vencer también al Cifontino, con lo cual los equipos mejor clasificados seguirán prácticamente igual, a salvo de posibles sorpresas y de lo que pueda ocurrir en el encuentro que enfrenta a Humanes y Cabanillas.

Todos los deportes

BALONCESTO

En Tercera División el Caja tiene un encuentro teóricamente fácil en el Polideportivo Municipal, ante el conjunto de La Salle, que es el tercer equipo que más puntos lleva encajados.

No parece que al líder Caja, pueda inquietarle mucho esta visita, pero por si las moscas en los carteles publicitarios de sus encuentros ha aparecido un nuevo lema: "Aficionado, con tu ayuda estaremos en segunda". ¡Que así sea!

En Interprovincial grupo I el Azudense se desplaza a enfrentarse al interprovincial de La Salle, con el que tampoco debe tener muchas dificultades. Es de esperar una victoria de los de Azuqueca, que necesitan los puntos y no tropezar ahora, que pueden aspirar a jugar la liguilla de promoción a Tercera División.

En el Grupo II de Interprovincial, y para que no todo sean rosas para el baloncesto alcarreño, el Caja tiene un difícilísimo, por no decir imposible desplazamiento a terreno del Estudio, líder del grupo. Cuando menos esperemos que los jóvenes jugadores del Caja interprovincial hagan un buen papel. Moral tras la victoria sobre el Caldeiro no ha de faltarles.

BALONMANO

Tras la victoria sobre el líder, en un encuentro de los mejores, sino el mejor de la temporada, le toca al Caja desplazarse a terreno del segundo clasificado, el Caja de Ahorros.

El encuentro es clave para las aspiraciones alcarreñas, porque si bien el conjunto que dirige Paco Nogueira comenzó el campeonato titubeante, en la actualidad se encuentra a dos puntos del Leganés. Si se ganara en su propio terreno al Caja de Ahorros, empresa por demás difícil, habría que pensar en ciertas posibilidades de ascenso de categoría. Más no nos engañemos, siendo realistas el Ca-

ja está rozando el techo de sus posibilidades, salvo que se demuestre lo contrario.

FUTBOL-SALA

La jornada que hoy comienza, corresponde al torneo del K.O., por otra parte se da la circunstancia curiosa de que con la colaboración del baloncesto de Tercera División mañana habrá jornada ininterrumpida de deporte en el Polideportivo Municipal. En efecto, desde las 9.45 de la mañana hasta las 19.15 de la tarde habrá encuentros deportivos.

El encuentro que más parece llamar la atención, es el que dirimirán el cuarto clasificado de la Primera División, Bar Calleja, y el segundo clasificado del grupo "A" de Segunda, Manantiales. El encuentro se celebra a las 17.15 de hoy en el Polideportivo. Y ya saben, la eliminación es a un solo partido, por lo que la emoción está asegurada.

MOTORISMO

Mañana a partir de las 10.30 de la mañana en Fuentelviejo tendrá lugar una prueba de trial, organizada por el moto-club alcarreño y que se denomina Trial Talleres Domarco. Las categorías de los participantes serán las de super, senior y junior nacional.

DEPORTE ESCOLAR

Sobre un circuito de 2.000 metros de longitud se celebra esta mañana, la prueba provincial de campo a través, para las categorías comprendidas entre alevín y juvenil, tanto femenino como masculino. El circuito está ubicado en los alrededores del Campo de la Juventud, desde donde se dará, precisamente la salida y donde estará ubicada la línea de llegada. Sólo variará para las diferentes categorías el número de vueltas a dar al circuito.

Encuentros hoy

FUTBOL-SALA

C. Maruja—Hispafer, 16 horas, Polideportivo. Los Manantiales—B. Calleja, 17.15, Polideportivo. Fil-Sport—El Puerto, 18.30, Polideportivo. D. Sigüenza—Maristas, 19.45, Polideportivo. Tapicerías Gil—Adepo, 21, Polideportivo. Lusmay—Merbe, 17.30, Polideportivo Azuqueca. C. Plaza—Caja Provincial, 18.45, Polideportivo Azuqueca. Tudor-Ford, 20, Polideportivo Azuqueca.

DEPORTE ESCOLAR

Campo a través provincial. Instalaciones campo de la Juventud.
Alevín femenino, 11.00
Alevín masculino, 11.15
Infantil femenino, 11.30

Infantil masculino, 11.45
Cadete femenino, 12.00
Cadete masculino, 12.20
Juvenil femenino, 12.40
Juvenil masculino, 13.00

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

Bar Restaurante L. Garcia
GRAN VARIEDAD EN TAPAS DE COCINA Y UN EXTRAORDINARIO MENU DEL DIA
c/. Boixareu Rivera, 19 Guadalajara

ULTIMAS
viviendas, precio coste. Jardín de Dominica. Próximo Universidad. Joaquín María López, 56-58. Madrid. Gusto exquisito. Facilidades 10 años. Pocos gastos.

PISO
Soleadísimo en Madrid a estrenar, salón, cocina amueblada, cuatro dormitorios, tres baños. Argüelles. próximo Cristo Rey. (91) 413 75 06. De 9 a 11 noche.

Encuentros hoy
FUTBOL-SALA
DEPORTE ESCOLAR

región región región región

Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades

Necesidad de incorporar a los jóvenes a las explotaciones agrarias

El departamento de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha nos ha remitido una nota sobre los créditos obtenidos por las explotaciones agrarias de la región así como sobre la incorporación de los jóvenes a las mismas.

En el establecimiento de programas de mejoras así como en el asesoramiento continuado de jóvenes, una vez obtenido el crédito e iniciado los programas establecidos de mejora de rentabilidad y viabilidad de las explotaciones familiares, intervienen en todos estos casos, a nivel individual, las agencias de extensión agraria y los familiares rurales.

Durante el año 1981 se han tramitado 109 créditos de incorporación, 13 créditos de aprendizaje y 39 créditos de vivienda, que hacen un total de 161 créditos concedidos. En lo concerniente a los créditos de incorporación se han tramitado, en el apartado de inversión, 177.021 pesetas, 104.009 pesetas en créditos y 2.080 pesetas en subvenciones. En cuanto a los créditos de aprendizaje, se tramitaron 5.699 pesetas en inversiones, 3.181 pesetas en créditos y 697 pesetas en subvenciones. Por último, en créditos de vivienda, se han cursado durante el pasado año, 65.408 pesetas en inversiones, 30.600 pesetas en créditos y 6.328 pesetas en subvenciones. En total se han tramitado 248.128 pesetas en el apartado de inversiones, 137.790 pesetas en créditos y 9.105 pesetas en subvenciones.

La legislación que ampara estos créditos es la siguiente:

Decreto 1.297/77, para créditos de incorporación. Orden del Ministerio de Hacienda de 13 de julio de 1968 y 30 de septiembre de 1974, en cuanto a créditos de capacitación agraria. Decreto 3.074/78 y orden del Ministerio de Agricultura de 12 de febrero de 1979 en el que se establecen créditos y subvenciones para viviendas de jóvenes incorporados al sector.

Según la mencionada nota, el departamento de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ha continuado las actividades encamina-

entre sí; el primero hace referencia a la capacitación agraria de los jóvenes en las etapas de iniciación e incorporación. En cuanto al segundo campo, viene en función de la dotación de medios económicos que permitan que tanto la iniciativa como el proceso de incorporación de jóvenes, fomentando estas responsabilidades en la dirección de la empresa familiar o como agricultores independientes.

La nota del departamento de Agricultura de la Junta continúa diciendo que durante el pasado año se articularon una serie de

Porcentaje de Participación de las Provincias:

Tipos de Crédito	ALBACETE	CUENCA	CIUDAD REAL	GUADALAJARA	TOLEDO	TOTAL
Créditos de Incorporación	25	24	10	3	38	100
Créditos de aprendizaje	55	--	32	--	13	100
Créditos Viviendas	20	30	--	19	31	100

das a la mejora de la capacitación e incorporación de jóvenes a las explotaciones agrarias, facilitando en la medida de lo posible la continuidad activa de los jóvenes en el sector y, por lo tanto, colaborando para paliar un de los problemas más graves de la agricultura de la región, como es el paulatino envejecimiento de la población activa agraria, como consecuencia de la generalizada emigración de los jóvenes a las ciudades; problema que nuestro campo viene sufriendo desde hace muchos años, ante la falta de óptimas perspectivas en el mismo.

El proceso que se ha seguido puede englobarse en dos grandes campos interrelacionados

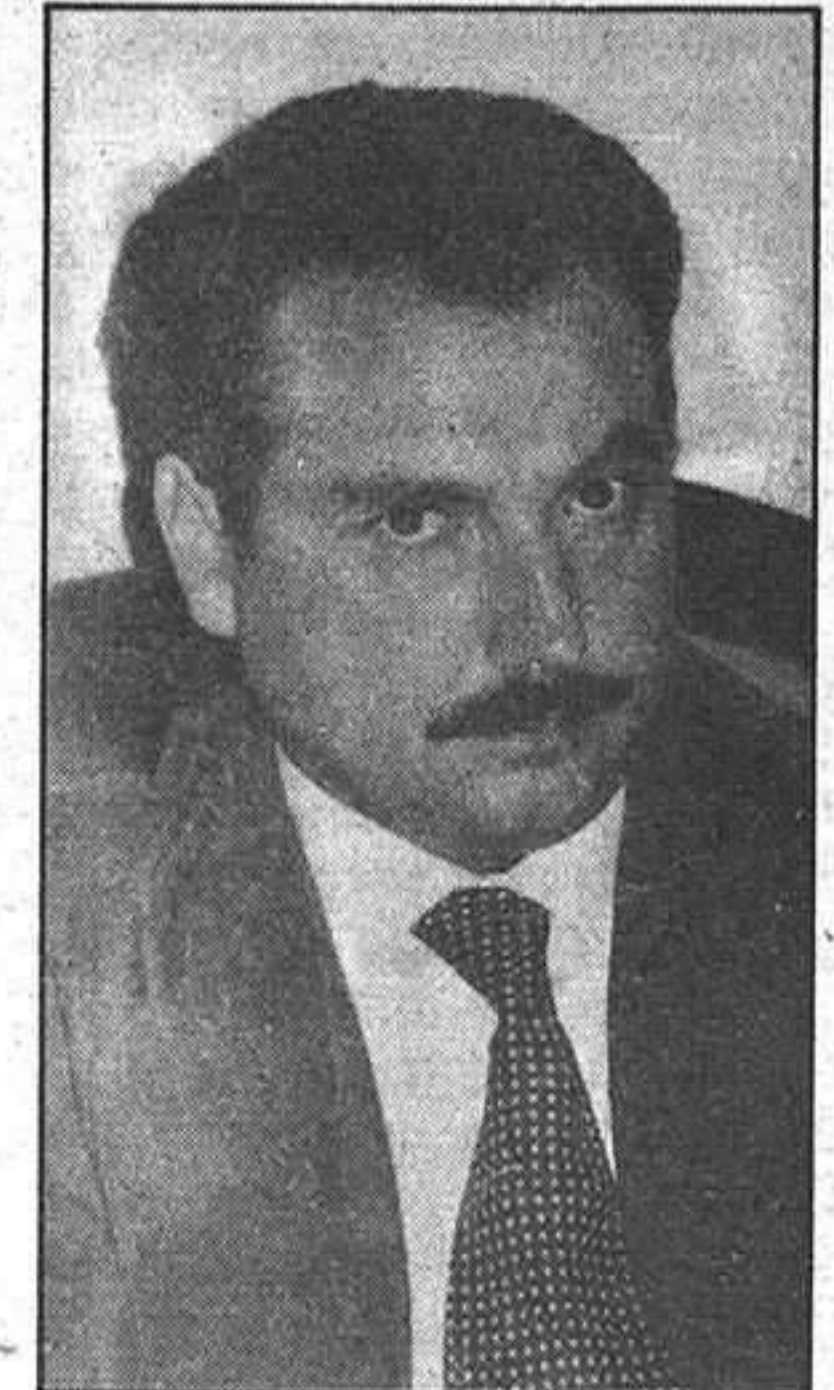
actividades a distintos niveles, regional y provincial e incluso comarcal, tales como cursillos y seminarios de ganado vacuno, cunicultura, caprino, ovino, etc... Demostraciones sobre alimentación ganadera (ovino, vacunos, cunicultural), asistencia a symposium de cunicultura en Zaragoza, a circuitos de inseminación animal (porcino, vacuno). Reuniones de grupo en las comarcas donde existen grupos de jóvenes organizados de esta manera, como es en Torrijos, Oropesa, Madriplejos, Alcázar de San Juan, Tomelloso, Valdepeñas, Manzanares, Landete, Huete, Tarancón, Iniesta, Montilla del Palancar, Sigüenza, Hellín, San Clemente, etc...

Francisco Tomey, presidente provincial de AP

Nombrado secretario regional de AP de Castilla-La Mancha

Durante la Junta Directiva Regional de Alianza Popular, celebrada el lunes pasado, día 8, Francisco Tomey, presidente provincial de AP en Guadalajara, ha sido elegido secretario regional de AP de Castilla-La Mancha, así como presidente de la Comisión Preparatoria que, junto con los secretarios provinciales de la región, organizará en Congreso Regional a celebrar en el próximo mes de junio en Almagro.

En otros puntos del orden del día, la Junta trató en profundidad la situación política de la región y la elevación al grupo parlamentario de las enmiendas elaboradas por dicha Junta al Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha para que se defiendan en el pleno de la Cámara de Diputados.



Francisco Tomey, presidente provincial de Alianza Popular.

El diputado, señor Díez Piniés, informó a la Junta sobre la problemática de la Universidad Castilla-La Mancha y la LAU (Ley de Autonomía Universitaria).

Reunión en Ciudad Real del comité regional del PCE

Para tratar el problema agropecuario de Castilla-La Mancha

Según una nota que nos ha remitido el comité regional del PCE de Castilla-La Mancha mañana domingo este comité celebrará una reunión en Ciudad Real para tratar los problemas agrarios, pues, según manifiesta la mencionada nota, es necesario realizar un estudio a este respecto ante la situación de la agricultura y ganadería del país, y más concretamente en nuestra región.

A la misma asistirán, junto a los miembros del comité regional del PCE, los integrantes de la comisión agraria provincial del partido y los afiliados al mismo que tengan un papel activo en el movimiento cooperativo y en el sindicalismo agrario de la región; asimismo, estará presente Anselmo Hoyos, miembro del comité ejecutivo y del secretariado y responsable del trabajo agrario en la

dirección nacional del PCE.

Por otra parte, en la reunión está previsto analizar no solamente el estado actual de la agricultura y ganadería regionales, sino además la posición de los comunistas ante las leyes agrarias pendientes de discusión en el Parlamento y el impulso al desarrollo del movimiento cooperativo democrático y a las organizaciones agrarias representativas de la Explotación Familiar Agraria, el paro en el campo y las próximas elecciones a las Cámaras Agrarias.

Previamente a la reunión del domingo, hoy sábado se celebrará una rueda de prensa con los medios de comunicación a cargo de Anselmo Hoyos en su condición de responsable de la comisión agraria del comité central del PCE.

AGRO INDUSTRIAL J. ESTEBAN

Avda. del Ejército, 17 E GUADALAJARA Tel. 23 07 73

TRACTORES
MOTOCULTORES
MOTOAZADAS-DIESEL
MOTOAZADAS-GASOLINA



LIDER EN SU CAMPO

• Revisiones totalmente gratuitas en su domicilio

¿HAY QUIEN OFREZCA MEJOR SERVICIO?

ACEITE



PARA DIESEL Y GASOLINA

40.000 Km. sin cambios.

Distribuidor para provincia

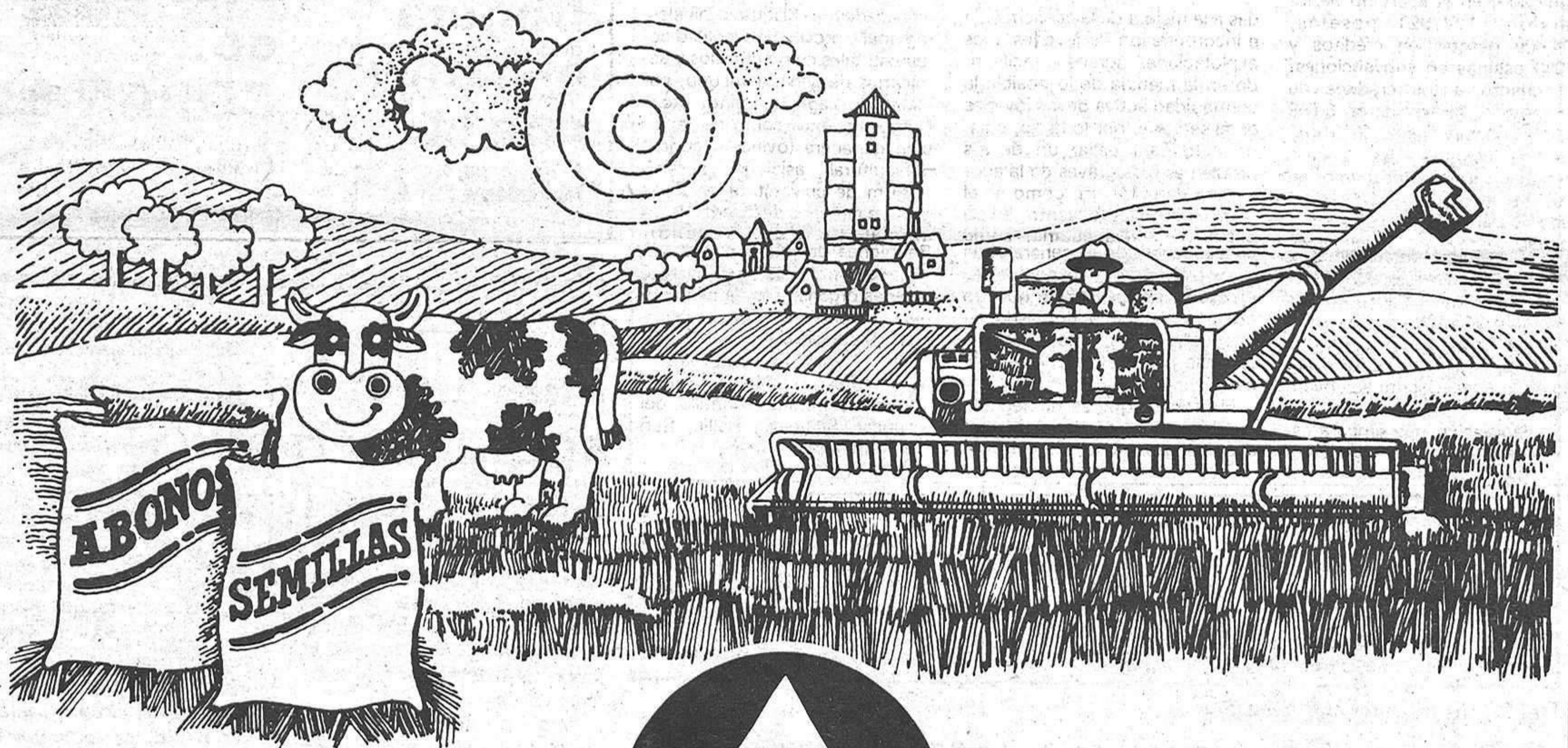
SEGRONASA

Avenida del Ejército, 9-F
Teléfonos: 23 12 61 y 21 20 04

GUADALAJARA

TODO UN MUNDO AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

- Semillas • Fertilizantes • Maquinaria Agrícola • Sondeos • Riegos •
- Tratamientos de protección de Cultivos • Viveros • Ganadería • Estudios de proyectos
- Asistencia técnica...




agrar

Monasterio de Cogullada · Tel. 290330 · ZARAGOZA

nacional nacional nacional nacional

Sólo consume el 4 por 100 de la energía que se emplea en el sector

El tren realiza el 10 por 100 de los transportes en España

Puede decirse que, en circunstancias normales, el ferrocarril es el medio de transporte a gran escala que menos energía consume. Y ello es así, por dos razones fundamentales: el bajo coeficiente de rozamiento rueda-carril y la gran capacidad de transporte del ferrocarril que puede aprovechar el principio de los rendimientos energéticos crecientes. Sin entrar en estudios más complejos, puede decirse que mientras el tren realiza aproximadamente el 10 por 100 de los transportes en España, sólo consume el 4 por 100 del total de la energía que se emplea en el sector.

Además de su reducido consumo específico, el ferrocarril presenta otras dos ventajas desde el punto de vista energético:

a) Es el único medio de transporte (con el oleoducto) que puede emplear energía eléctrica, lo que permite reducir la dependencia del sistema del transporte respecto a las importaciones petrolíferas.

b) Al poder programarse una parte importante de las circulaciones — y de hecho así se hace — en horas nocturnas ("horas valle" del consumo de energía, ya que, como se sabe, y debido a que las centrales térmicas y nucleares no se pueden regular a lo largo del día, durante la noche, las centrales de bombeo, elevan agua para almacenar energía, proceso que lleva consigo unas pérdidas notables. Con la

utilización de energía eléctrica por la noche se evitan estas pérdidas. El efecto será más importante a medida que la energía de origen nuclear tenga más peso en el conjunto del sistema. Por otra parte, la nuclearización prevista en el Plan Energético Nacional subraya la importancia del ferrocarril por otra vía: la energía eléctrica será menos dependiente de las importaciones de petróleo.

SUPRESION DEL VAPOR, ELECTRIFICACION Y NUEVO MATERIAL DE TRACCION ELECTRICA

En los últimos tiempos RENFE ha dado pasos decisivos para mejorar su aprovechamiento energético: En 1975 se suprime la tracción vapor, dejándose de consumir fuel para la tracción (la máquina de vapor tiene un rendimiento energético muy bajo). Posteriormente, se han ido electrificando numerosas líneas (por las que circulan la mayor parte de los trenes) y se han adquirido locomotoras y unidades eléctricas, lo que unido a una planificación adecuada y los transportes, ha conseguido reducir de forma notable el consumo específico de energía en el ferrocarril.

"La relación de consumos específicos del ferro-

carril y la carretera, para prestaciones sustituibles (la misma mercancía, la misma distancia, la misma velocidad), es próxima a 1/4". (Una de las conclusiones del trabajo "Los transportes de mercancías y la energía" de los ingenieros Pierre Monnere y Miche Walrave, publicado en la revista "Transports" número 260).

"Puede decirse que en el transporte interurbano de personas, los mayores consumos específicos se registran en el transporte aéreo (alrededor de 120 gramos equivalentes de petróleo por viajero-kilómetro), y en el transporte mediante coches (30 gep/vkm.), y los menores en los transportes terrestres colectivos (autocar y ferrocarril con unos 10 gep/vkm.). En el transporte de mercancías los mayores consumos corresponden a los camiones (unos 30 gep. por tonelada-kilómetro en las pequeñas camionetas), mientras que los menores corresponde al ferrocarril (20 gep/Tm. Km.), el transporte marítimo (12 gep/Tm. Km.) y el oleoducto (unos 7 gep/Tm. Km.)". (Libro Blanco del Transporte).

Según ha señalado recientemente el Parlamento Europeo en su Comisión de Transportes, el tren consume dos o tres veces menos energía que el coche en el transporte de viajeros y cinco o seis veces menos que el avión en distancias cortas y medias.

Acuerdo de cooperación España-Nigeria

La actividad exportadora de la Empresa Nacional de Óptica, S. A. (ENOSA), pertenecientes a la División de Electrónica e Informática del INI, se ha intensificado desde el mes de mayo pasado, con motivo de un importante contrato firmado entre el Gobierno del Estado de Rivers de Nigeria, por valor de 7 millones de dólares (unos 700 millones de pesetas), en equipos didácticos especialmente aparatos técnicos de Física, Biología, Química, microscopios y esteromicroscopios.

En paralelo con esta operación, se ha celebrado la pasada semana en Port Harcourt, capital del estado nigeriano, las primeras e importantes

reuniones de trabajo para definir los términos del acuerdo "Joint Venture", por el cual España, a través de ENOSA, realizará una cesión de tecnología y ofrecimiento de servicio para el mantenimiento del proceso de fabricación en Nigeria y, de acuerdo a las posibilidades de dicho Estado, en encontrar los elementos y productos necesarios para facilitar dicha fabricación en su país.

Con este motivo, en las próximas semanas, continuarán en Madrid las reuniones para la constitución de esta Empresa Mixta. Altos técnicos nigerianos visitarán Madrid, a fin de concretar el acuerdo en este año.

Televisiones automáticas

Primera iniciativa para su puesta en marcha

El gobierno vasco ha adjudicado a la empresa EQUIPOS ELECTRONICOS, S. A. de la División de Electrónica e Informática el concurso para el suministro e instalación de transmisores de televisión UHF en los cuatro centros principales de emisión del País Vasco. Estos centros emisores situados en los montes Ganeta, Oiz, Zaldiarán y Jaizquibel estarán equipados con dos emisores de UHF con una potencia de 2Kw cada uno y permitirán la cobertura de las tres provincias vascas.

Los emisores incorporan la tecnología electrónica más avanzada, han sido íntegramente desarrollados y fabricados en España y entrarán en servicio a finales de 1982.

Esta experiencia constituye el primer paso de un ente regional para instalar su propia red de televisión al amparo del Estatuto de Autonomía. Dicha red será independiente de los actuales programas nacionales (1.ª y 2.ª cadena) cubiertos por RTVE, así como del futuro tercer canal que dicho Ente Público pondrá a disposición de las Comunidades Autónomas.

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

El presidente de COPAN-83 en España

Para estudiar la organización de los próximos Campeonatos Mundiales de Fútbol de 1982, un grupo de trabajo de técnicos del Comité Olímpico Panamericano y de la C. A. Venezolana de Televisión, está visitando España. Este grupo está presidido por don Carlos Lobera, como presidente de COPAN, y por don Santiago Aguerrevere, como director general de Venevisión.

Durante su estancia, los técnicos de COPAN y de VENEVISION, mantuvieron importantes conversaciones con miembros del Grupo Operativo de RTVE, así como con las Empresas de la División de Electrónica e Informática del INI, que están colaborando en el equipamiento de los medios técnicos de transmisión de los Mundiales.

Esta visita se enmarca dentro de un programa de consultas que el COPAN ha venido realizando como etapa previa a la organización de los IX Juegos Deportivos Panamericanos, que tendrán lugar en CARACAS (Venezuela) en agosto de 1983.

Dada la similitud en el planteamiento técnico de ambos acontecimientos es indudable que la experiencia adquirida por RTVE y las Empresas del INI en la preparación de los Campeonatos Mundiales de Fútbol, podría significar una importante ayuda en la planificación de los Juegos Panamericanos.

Del 26 de febrero al 4 de marzo

III Certamen Nacional de fuentes de energía

En la semana del 26 de febrero al 4 de marzo de 1982, se celebrará en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, situada en el paseo de la Castellana, 80, la exposición "Heliotom 82", III Certamen Nacional de las diferentes fuentes de energía.

Este certamen, que será público, está promovido por la ETSII y organizado por los alumnos del último año de carrera. Tiene como finalidad dar a conocer y clarificar tanto las actuales fuentes de energía como los últimos avances técnicos y científicos logrados hasta la fecha.

Paralelamente a dicha exposición, se organizarán ciclos de conferencias, debates y proyecciones de carácter eminentemente científico

y tecnológico, así como otras de carácter divulgativo, que serán expuestas por las entidades asistentes al certamen

y por los organismos y empresas que deseen exponer temas de interés para los especialistas y público en general.

Creaciones ORTIZ

Confecciones SASTRERIA A MEDIDA
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA



Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Magdalena Alba Jiménez. Miguel Fluiters, 39
REFUERZO: M.ª Asunción Diego González. Diego Reinoso, 5.
MAÑANA: Mercedes Dueñas Saenz. Miguel Fluiters, 39.

CUPON PRO CIEGOS: 619

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97

tve PROGRAMACIONES

Sábado, 13 de febrero

HOY PRIMERA CADENA

10.15 Carta de ajuste.	2.30 Parlamento.	11.45 Estrenos TV. "Problemas de familia".
10.29 Apertura y presentación	3.00 Noticias.	1.20 Ultimas noticias.
10.30 Pista libre.	3.35 Fútbol en acción. "Suecia".	
12.00 Esquí. Descenso caballeros	4.05 Primera sesión. "Rio de Plata". Homenaje a Raoul Walsh.	
1.00 Concierto. Por la Orquesta Nacional de Francia.	6.00 Erase una vez el espacio. "La amenaza imparable"	
1.30 Sedes del Mundial. "Mala ga".	6.30 Aplauso.	
2.00 Revista de toros.	7.30 Bla, bla, bla.	
	8.00 Las tribulaciones del juez Franklin. "Conflicto generacional".	
	8.25 Fútbol. "Betis-Valencia".	
	10.30 Noticias.	
	10.45 Informe semanal.	

PASATIEMPOS Por A. ARIAS

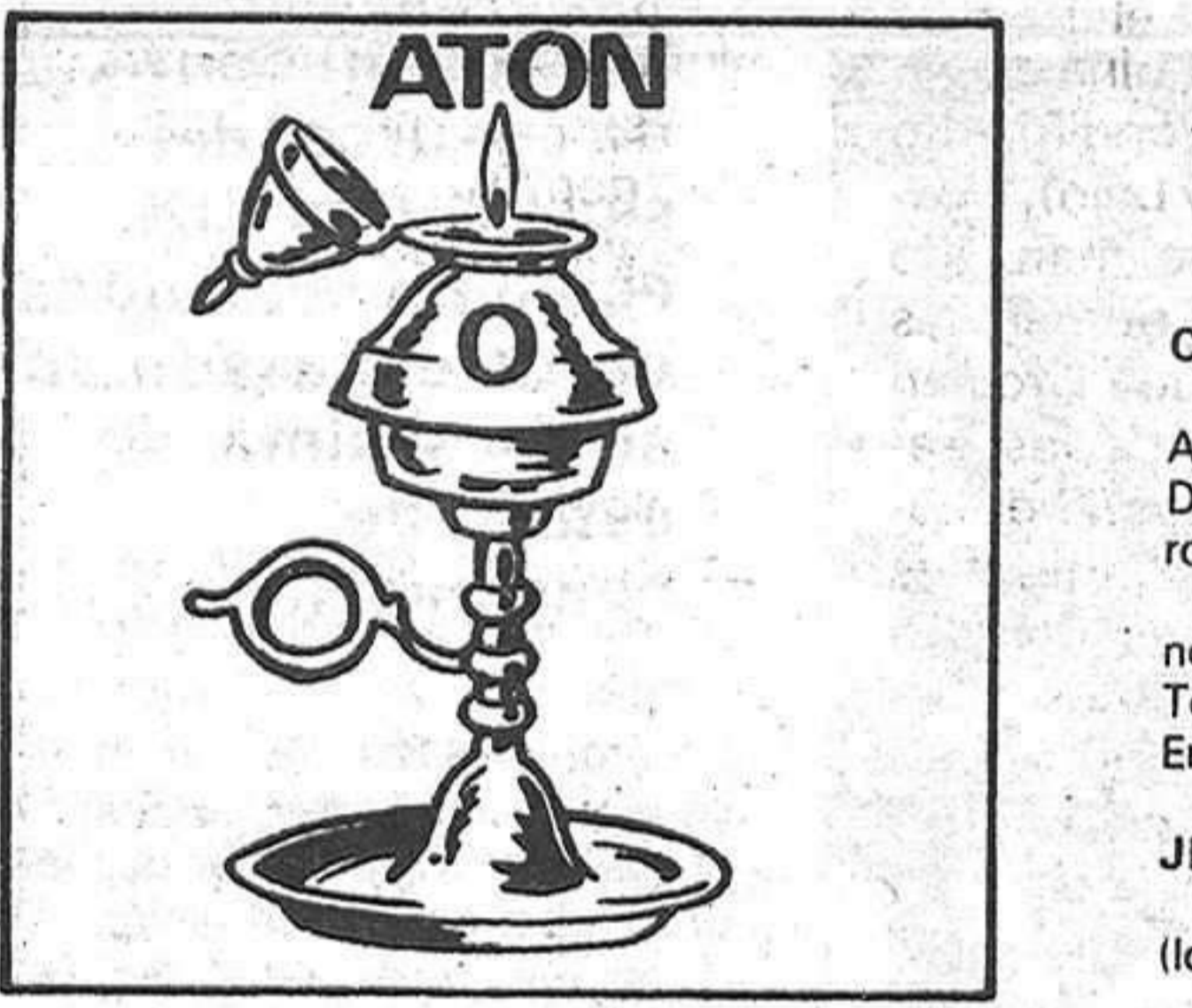
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. 1: Limitáralos, cercáralos. 2: Abrigala, cúbrela. Utiliza, emplea habitualmente. 3: Ondas marinas. Relativo a la vejez. 4: Voz del arriero. Vocal. Hinchazón blanda ocasionada por la serosidad infiltrada en el tejido celular. 5: Parte del ojo humano. Sentir, advertir. 6: Te quejas con voz lastimera. Asteroide n.º 791 de la serie. 7: Agúzola, sácola punta. Entrega, regala. 8: Personas o efectos que se señalan como garantía de un pago. Nombre vulgar de un mono platirrino cébido, propio de los bosques de Colombia. 9: Ave palmípeda de gran tamaño. Mentiras, embustes. 10: Pronunciase una letra sorda como sonora.

VERTICALES. A: Envenenados, intoxicados. B: Que produce o distribuye calor. C: Mechinal, agujero para los palos del andamio. Remedan, copian. D: Estimárela, evaluárela. Abreviatura de punto cardinal. E: Contracción. Terreno en que abunda la sosa o barrilla. F: Igualen la superficie de los áridos con el rasero. Consonante. Distintivo de nacionalidad de los automóviles de Indonesia. G: Vocal. Antiguo nombre de la ciudad de Tokio. Bastante, demasiado. H: Lente de los anteojos. Nombre propio de mujer. I: Rey de Egipto, de existencia problemática, que según la tradición hizo edificar la primera biblioteca. J: Sazonaría la carne. Matrícula española.

JEROGLIFICO



¿Cómo es que se prestaron a su juego?

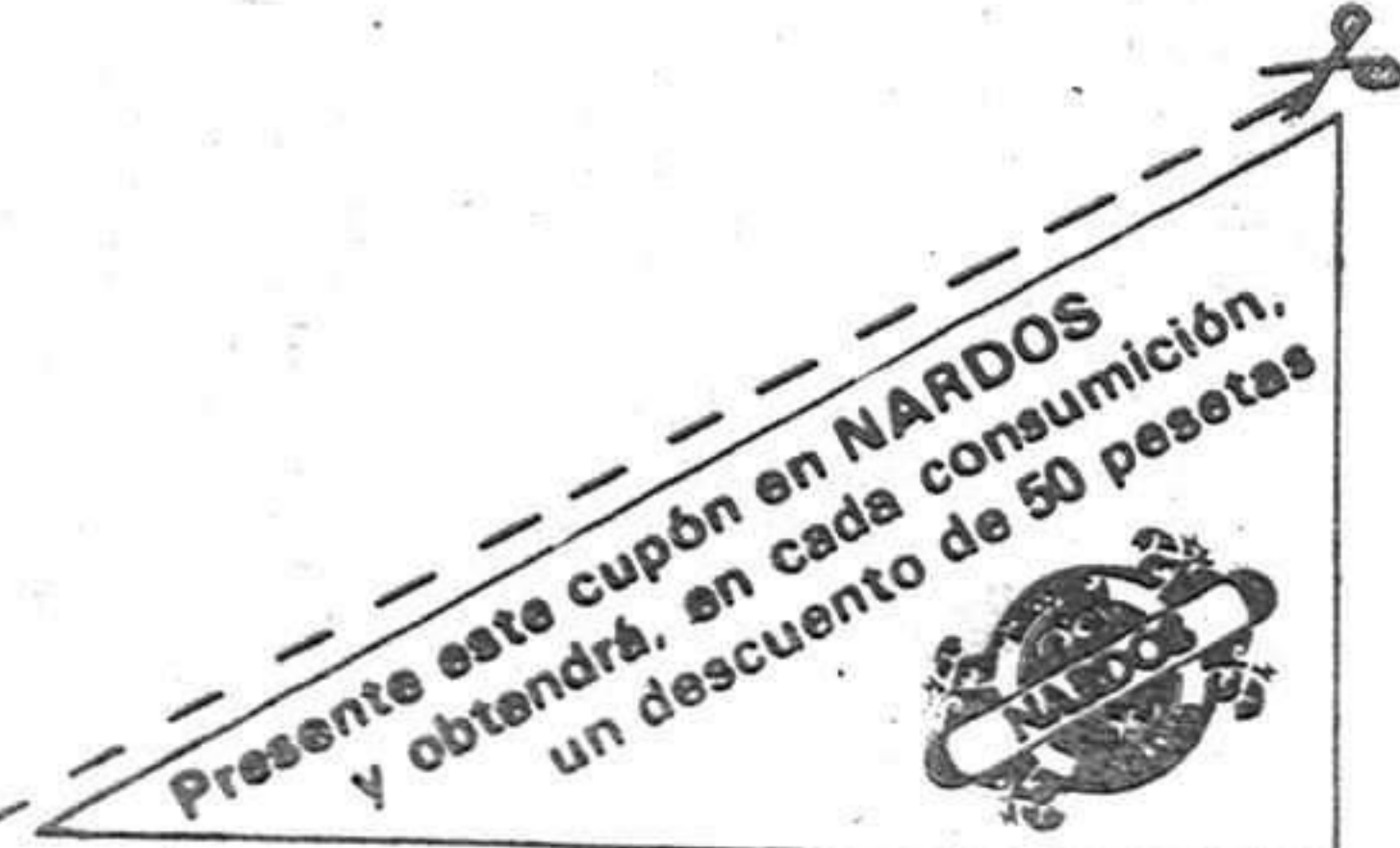
SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

CRUCIGRAMA:
Horizontales. 1: Bonitolera. 2: Apilar. Mes. 3: Lino. Atabe. 4: In. G. Donar. 5: Tasi. Osase. 6: Ataca. San. 7: Deponer. De. 8: Elisa. Ale. 9: Ron. Notaré. 10: Asotanaron.
Verticales. A: Balitadera. B: Opinátelos. C: Nin. Sapi. D: Ilógicos. T. E: Ta. Ananá. F: Orado. E. On. G: L. Tos. Rata. H: Emanas. Lar. I: Rebasadero. J: Aserene. En.

JEROGLIFICO:
 Los delatará.
 (loS, de; lita; ra).

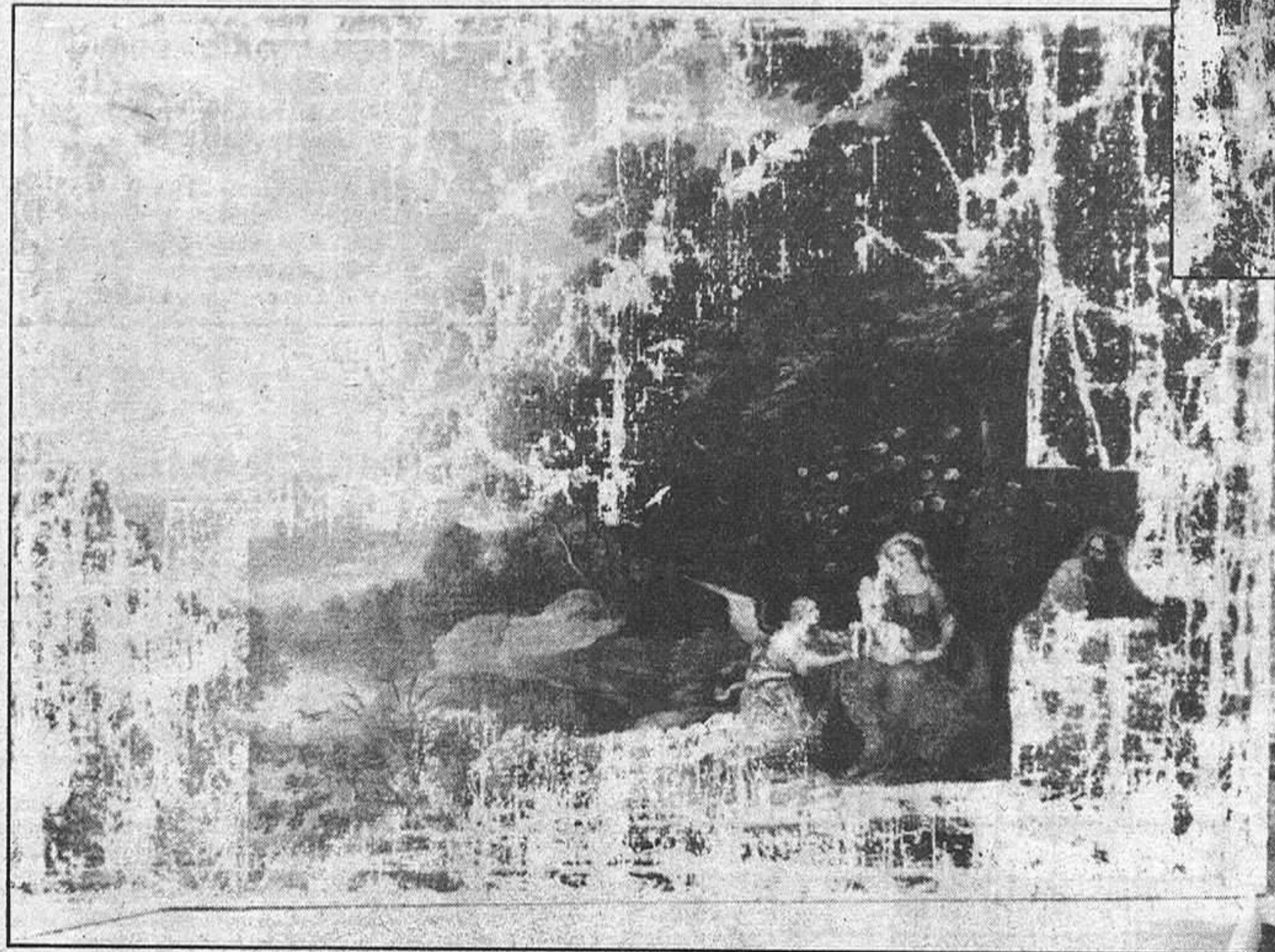
Cartelera

- COLISEO LUENGO:** "El tren del terror", con Ben Johnson, Jamie Lee Curtis, Hart Bochner y David Copperfield. Dirigida por Roger Spottiswood. Pases a las 6.30 y 8.30.
 Reciente producción de cine que hay que encasillar como de terror, aunque a la hora de las clasificaciones todo dependa de la sensibilidad del espectador. Aprovechándose del siempre misterioso encanto de las aventuras sobre railes, se muestra un buen repertorio de figuras grotescas, con un "mago" incluido. El terror tiene su público, a pesar de que lo frecuente es que las producciones no sean de gran calidad. Dentro de los últimos títulos de este género cinematográfico, esta película no figura entre las grandes realizaciones.
- MODERNO:** "El disparatado superagente 86", con Don Adams. Pases a las 6.45 y 8.45.
 También a la pantalla grande han llegado las locas aventuras del agente Maxwell Smart, antitesis de los "007" o los personajes de John Le Carrée. Si al tono irreverente le unimos la presencia de famosos personajes del celuloide como es la de Silvyta Kristel, tenemos un producto entretenido, gracioso para algunos y suficiente para entretener, con "zapatófono" incluido. Aunque tal vez un título como estos sea más adecuado para una sesión infantil, las persecuciones del superagente Maxwell Smart también pueden valer para cualquier espectador sin prejuicios.
- IMPERIO:** "Historia de O", de Just Jaeckin, Corinne Clery, Udo Kier, Anthony Steel y Jean Gaven. Pases a las 7.00, 8.30 y 10.30.
 Producida con pretensiones de convertirse en modelo del género erótico, lo cierto es que este filme no pasa de ser un amplio muestrario de escenas sadomasoquistas que, al final, terminan por cansar al espectador. La vida y desventuras, todas dentro de un ambiente un tanto extraño, de la protagonista no convencen. Que una mujer se interné ciegamente en una mansión muy especial, es sólo el motivo para un derroche más de erotismo generoso, aunque con aspiraciones de elegancia. A los seguidores del cine "S", sin embargo, no les defraudará, méritos artísticos aparte.





Propiedad de la Diputación Provincial, permanecen sin restaurar en el Palacio del Infantado



En estas dos fotografías se puede apreciar la restauración incompleta de uno de los cuadros.

1973, se reintegrarían a Guadalajara 53 cuadros, que pasaron a formar la base del actual Museo Provincial, en su sección de Bellas Artes, la única que hoy en día puede ser contemplada por el público.

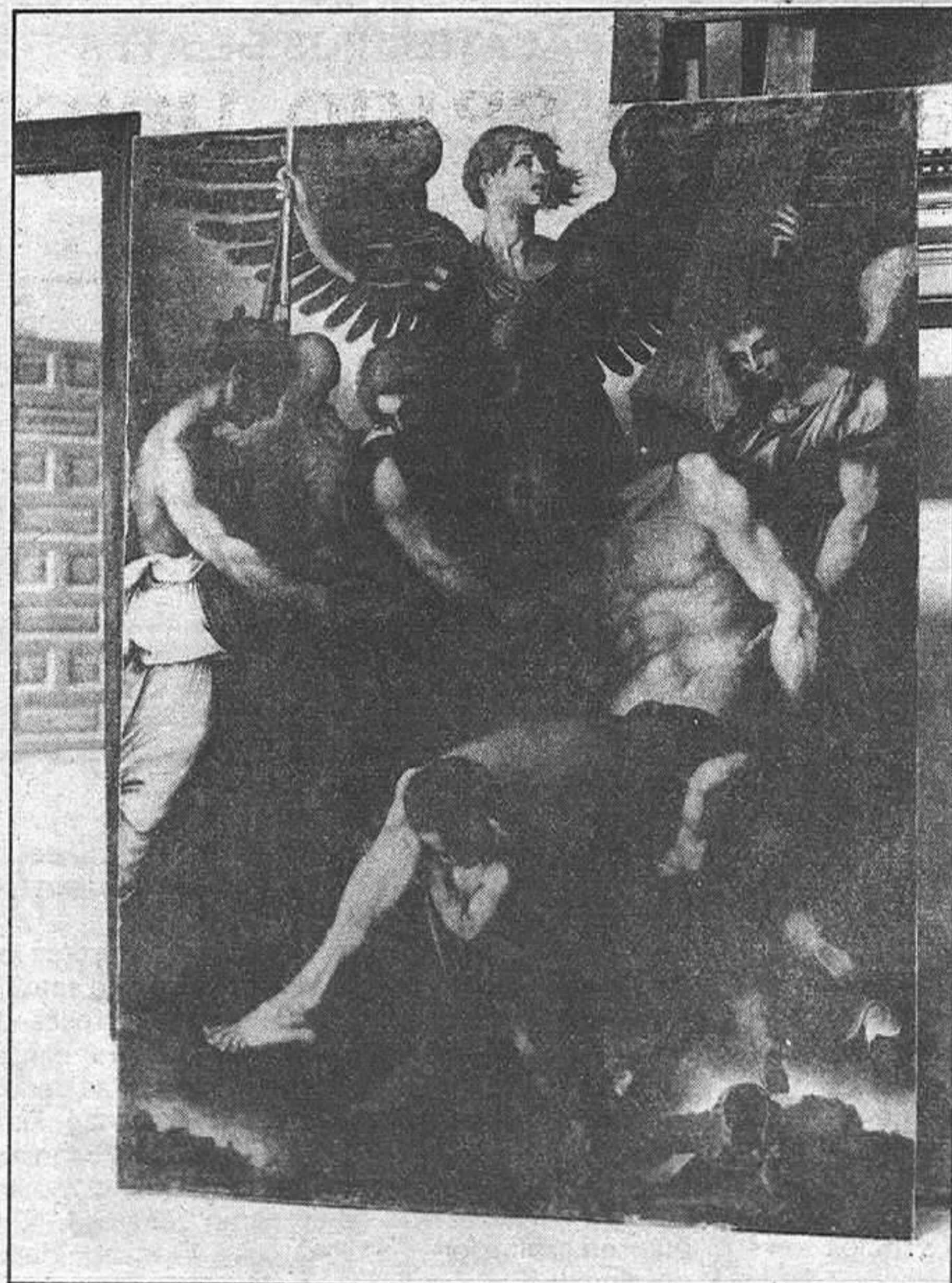
Desde aquel año, los 126 lienzos restantes, permanecieron en dicho Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte, dependiente del Ministerio de Cultura, una vez entregados por la Diputación Provincial. No será hasta el verano del pasado año cuando el más de un centenar de obras de arte llegue de nuevo a Guadalajara. El 29 de junio de 1981, el director del Instituto de Restauración hacía la entrega a Antonio López, como presidente de la Diputación Provincial, constando en el acta escrita en

abandonadas en una estancia del Palacio del Infantado, es preferible omitirla, no sin señalar que los lienzos datados comprenden obras de los siglos XVI y XIX, con gran diversidad de escuelas y motivos, siendo mayoritaria la pintura religiosa, salvo excepciones como las de "Muerte de Lucrecia", "Triunfo del gladiador" o "Idilio alcarreño". El estado de conservación es preocupante, ya que son muy escasas las pinturas que han recibido restauración parcial, mientras que se mantienen lienzos extendidos en el suelo y sin enmarcar, al lado de otros amontonados sin orden ni unas mínimas condiciones.

De todas las obras depositadas en el Palacio del Infantado, alrededor de unas sesenta serían las que podrían ser restauradas con una aceptable rentabilidad tanto económica como por el tiempo a emplear, según opinión del propio director del Museo Provincial. Al parecer, el coste que significaría acometer una primera fase de restauraciones rondaría el millón y medio de pesetas.

Por otra parte, con estos fondos no se tienen recogidas en su totalidad las obras propiedad de la Diputación, pues existen cuadros de la misma procedencia en la iglesia de San Francisco, sin que por el momento se sepa a ciencia cierta qué decisión hay al

Cien obras de arte, amontonadas en un desván



Este es uno de los escasos óleos casi completamente restaurados.

Desde el mes de junio del pasado año, un centenar largo de lienzos de diverso valor artístico permanecen almacenados, en unas muy precarias condiciones de conservación, en una sala del Palacio del Infantado. Todas estas obras de arte pertenecen a los fondos de la Diputación Provincial de Guadalajara, responsable también de su restauración. Se-

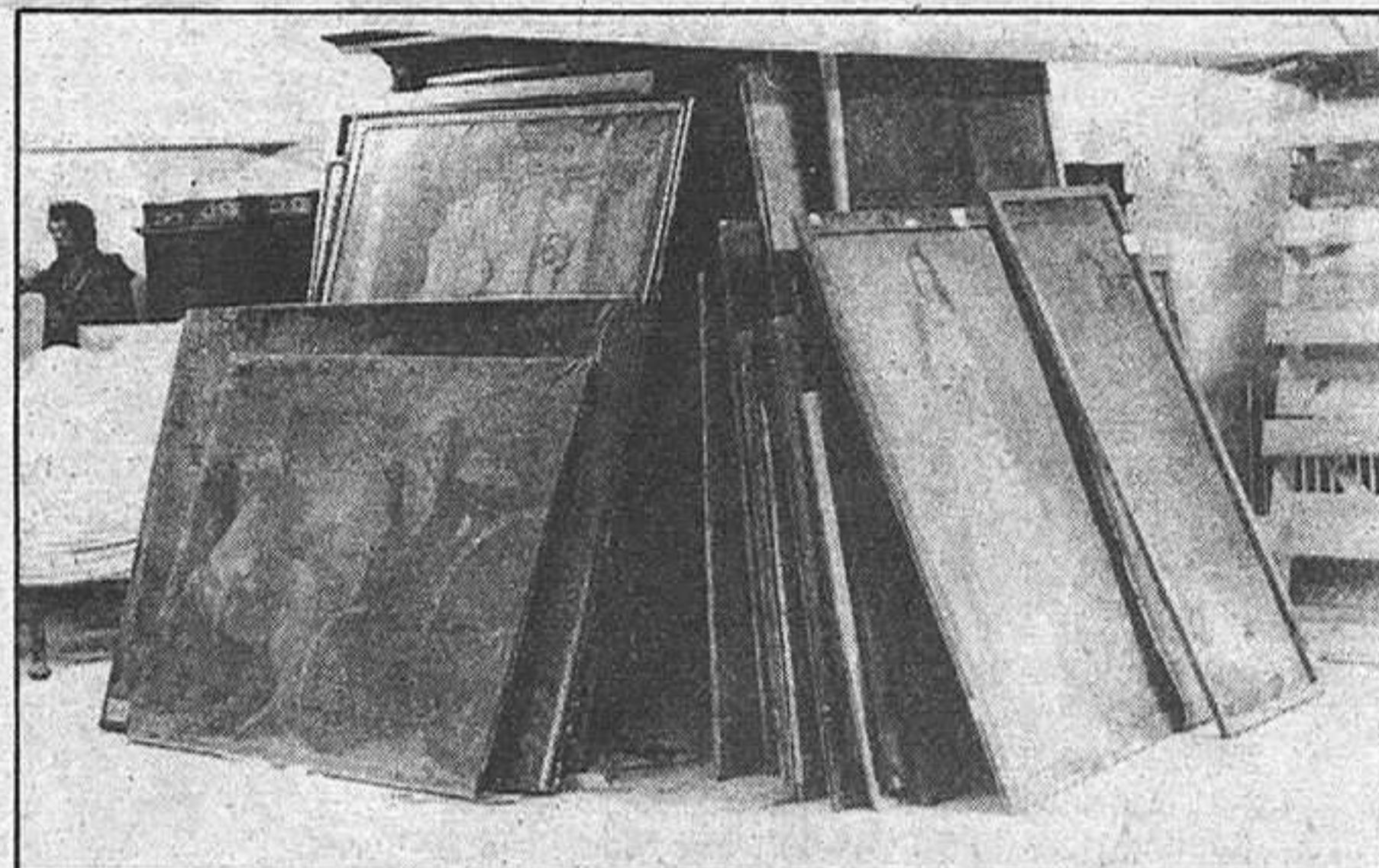
gún los datos recogidos, las gestiones para restaurar parte de los lienzos acopiados marchan a un ritmo sumamente lento, aún teniendo en cuenta que para el próximo mes de abril está prevista la apertura de varias salas nuevas en el Museo Provincial, instalado en nuestra capital.

La primera historia de los cuadros se remonta a mediados

- Más de un centenar de cuadros, del siglo XVI al XIX, están almacenados desde el pasado año en un pésimo estado de conservación

del siglo pasado, ya que en 1846 se realizó un primer catálogo en el que se recogían todas las obras propiedad de la Diputación. Décadas más tarde, en el año 1903, C. Baquerizo redactaría un nuevo catálogo, única base de investigación hasta fecha muy reciente para tener constancia escrita del alcance de estos fondos.

Más recientemente, los cuadros en cuestión han permanecido por espacio de ocho años en las dependencias del Instituto de Restauración, en Madrid. Fue en el mes de marzo de 1972 cuando se enviaron a este centro estatal 183 obras de arte. En mayo de



De esta manera están apilados el centenar largo de pinturas propiedad de la Diputación. Otros lienzos también permanecen sin soporte y en el suelo extendidos.

aquella ocasión los notables errores, sobre todo iconográficos, que se advertían en el catálogo proporcionado por la Diputación, teniendo que ser detectados y rectificadas en Madrid.

Dado lo farragoso de la relación completa de las obras que hoy permanecen prácticamente

respecto. Entre tanto, unos cuadros de todos los alcarreños no sólo no han sido restaurados para ser admirados, sino que aguardan en un continuo deterioro esta iniciativa, a todas luces necesaria.

A. G. P.
Fotos: ROMO

Mañana, en Salesianos

Representación de "Bernardo de Agén"

Mañana, domingo, será presentada por primera vez en nuestra ciudad la obra teatral "Bernardo de Agén", de la que es autor Francisco Vaquerizo Moreno. En sus tres actos y siete cuadros, aparece dramatizada la vida de don Bernardo de Agén, que fuera primer obispo de Sigüenza, una vez reconquistada la ciudad a principios del siglo XII.

El montaje ha sido realizado por los alumnos de Teología del Seminario Mayor de Sigüenza, bajo la dirección de Eduardo Resa Huerta y coordinación de Jesús García Alonso. En los papeles protagonistas, figuran J. Ignacio Andrés, como don Bernardo de Agén y J. Antonio Checa, en el papel

del jefe de armas, por la parte cristiano. Santiago Domingo da vida a Abenzaján, visir de Sigüenza. En total, son treinta los personajes que aparecen en escena. Las ilustraciones musicales han sido tomadas de las Cantigas de Alfonso X el Sabio, el Códice de Las Huelgas y piezas de Juan de la Encina y Antonio de Cabezón.

Esta obra del sacerdote y escritor Francisco Vaquerizo ha sido representada varias veces con éxito en la Ciudad del Doncel. La hora de comienzo de la representación en Guadalajara será a las seis y media de la tarde, en el salón de actos del Colegio Salesiano.